

**Los Niños, Niñas y Adolescentes de Quibdó, entre el Olvido la Violencia y la
Esperanza un reto para los Derechos Humanos 2019-2023**

Suedy Tatiana Bermúdez Rentería

Tutor

Martín Parra Ramírez



Escuela Superior De Administración Pública

Maestría en Derechos Humanos Gestión de la Transición y Postconflicto

Medellín- Antioquia

INDICE

Introducción	1
Problema De Investigación.....	3
Vulnerabilidad de los jóvenes:	4
Manipulación psicológica:	5
Propaganda y redes sociales:.....	5
Falta de alternativas y apoyo:	6
Impacto social:	7
Objetivos	13
General:	13
Específicos:	13
Hipótesis.....	14
Estado del Arte.....	15
Marcos Referenciales:	24
Marco Teórico:.....	24
Teoría de la socialización:	24
Teoría de la marginalización y exclusión social:	24
Teoría de la influencia de los medios de comunicación y la cultura:	25
Teoría del aprendizaje social:	26
Marco Histórico:	26
Marco Conceptual:	30
Teorías del desarrollo infantil y el impacto de la violencia:.....	30
Teorías sociológicas sobre la violencia estructural y el reclutamiento de menores.....	31
Teoría de los niños soldados y el trauma	33
Marco Legal.....	34
Declaración de Ginebra del 26 de diciembre de 1924.....	35
Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948:.....	35
Declaración de los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1959:	36
Convención sobre los derechos del Niño. Unicef. 20 de noviembre de 1989.....	37
Convenio de la Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores: 	38
Constitución Política de Colombia de 1991:	39
Ley 12 de 1991	39
Ley 1098 de 2006.....	39

Ley 1448 de 2011	39
Sentencia de Tutela 025 de 2004	40
Por medio del Acuerdo 007 del 12 de marzo de 2024	40
Metodología	41
Diseño de Estudio:.....	42
Población y Muestra	42
Participantes	42
Criterios de Inclusión	43
Tamaño de Muestra	43
Entrevistas Semiestructuradas	43
Guía de Entrevista	44
Procedimiento y Análisis de Datos	48
Sistematización y Análisis de los Instrumentos empleados	50
Categorías de Análisis.....	51
Contexto socioeconómico y familiar	51
Factores de riesgo y vulnerabilidad.....	51
Impacto psicosocial	52
Rol de la comunidad y líderes juveniles	52
Respuestas Institucionales.....	52
Propuestas de solución.....	53
Percepción de la violencia.....	53
Resultados Tabulados.....	53
Análisis de Resultados	55
Conclusiones y Hallazgos	59
Bibliografía	63

Introducción

La utilización de niños, niñas y adolescentes en contextos de violencia constituye una problemática crítica en múltiples regiones de Colombia, y el municipio de Quibdó en el departamento del Chocó, no es la excepción. Este trabajo de investigación busca analizar las dinámicas, causas y consecuencias de la participación de menores de edad en actos violentos en Quibdó, teniendo en cuenta el impacto del conflicto armado, las condiciones socioeconómicas y las deficiencias en la oferta institucional.

La situación en el municipio de Quibdó se ha visto marcada por una alta presencia de grupos armados ilegales y el abandono estructural por parte del Estado, factores que han incrementado la vulnerabilidad de los menores ante prácticas de reclutamiento forzado, explotación y otras formas de participación en actividades delictivas. Esta investigación se centró en comprender cómo y por qué los niños, niñas y adolescentes se ven envueltos en estos contextos de violencia, así como en identificar las repercusiones que esta situación tiene en su desarrollo integral y en la comunidad en general.

El estudio pretende contribuir al conocimiento sobre la realidad de la niñez y adolescencia en Quibdó y aportar insumos para la formulación de políticas públicas y estrategias que promuevan su protección y el respeto por sus derechos, entendiendo que abordar esta problemática es fundamental para el desarrollo social y la paz en la región.

La utilización de niños, niñas y adolescentes en actos de violencia constituye una grave violación de los derechos humanos, que afecta no solo el desarrollo integral de las víctimas, sino también el tejido social de las comunidades y naciones donde ocurre. A lo largo de la historia, y en diferentes contextos, los menores han sido reclutados y explotados tanto por grupos armados ilegales como por actores delictivos organizados, participando en

actividades que van desde la violencia armada directa hasta labores de apoyo logístico y tareas que ponen en riesgo su integridad física, emocional y psicológica.

El presente trabajo propone analizar los factores que facilitan la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes en actos violentos, explorando las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que propician su vulnerabilidad frente a estos fenómenos. Asimismo, se abordarán las consecuencias de esta explotación, tanto en el corto como en el largo plazo, con especial énfasis en los impactos sobre educación y desarrollo social. Finalmente, el estudio discutirá las medidas internacionales, nacionales y locales que se han implementado para prevenir y mitigar esta problemática, evaluando su efectividad y proponiendo mejoras en las políticas públicas y en las intervenciones comunitarias.

Con ello, se busca contribuir al conocimiento y sensibilización sobre un tema crítico que sigue afectando a millones de menores alrededor del mundo, resaltando la importancia de proteger a este sector de la población, clave para el futuro de las sociedades.

Problema De Investigación

El presente estudio de caso tiene como objetivo principal realizar un diagnóstico sobre la problemática que se genera en el municipio de Quibdó en cuanto a la inseguridad y la ola de violencia que históricamente se ha venido presentando y que involucra a los niños, niñas y adolescentes quienes han sido utilizados para generar violencia lo cual hace que se acreciente más las dificultades que tiene el municipio y sus proyectos de vida.

El municipio de Quibdó forma parte de la subregión del Alto Atrato chocoano y está ubicado en una de las zonas con mayor riqueza forestal del país, la zona urbana está conformada por 6 comunas divididas a su vez en 195 barrios; cuenta con una población de 132.918 habitantes. En 2023 Quibdó tenía 32,435 menores de 12 años: 16,002 niñas (49.3%) y 16,433 niños (50.7%). Los menores de 12 años representaban el 22.8% de la población total de Quibdó en 2023 tenía 16,327 adolescentes: 8,454 mujeres (51.8%) y 7,873 hombres (48.2%). Los adolescentes representaban el 11.5% de la población total de Quibdó en 2023. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística “DANE” censo 2018 con proyecciones para 2023).

La utilización o instrumentalización de los jóvenes en la violencia es un fenómeno preocupante que afecta a muchas sociedades en todo el mundo. Este problema implica la manipulación y utilización de jóvenes por parte de diferentes actores, como grupos criminales, organizaciones terroristas, pandillas y en algunos casos incluso gobiernos, con el fin de promover y perpetuar actos violentos; esta práctica tiene consecuencias devastadoras tanto para los jóvenes involucrados como para la sociedad en general y que se evidencian a través de los fenómenos señalados a continuación:

Vulnerabilidad de los jóvenes: Los jóvenes son especialmente vulnerables a ser utilizados debido a factores como la falta de oportunidades, la desigualdad socioeconómica, la exclusión social, la falta de educación y empleo, así como la influencia de su entorno; estas condiciones pueden hacer que los jóvenes sean más susceptibles a ser reclutados por grupos violentos que les ofrecen una salida aparente a sus problemas y una sensación de pertenencia.

Los escenarios de violencia están constituidos e implican los siguientes campos: **la economía, la política y lo social.**

a) Económico: Se encuentran los atracos, los robos, los secuestros, el narcotráfico y las deudas.

b) Político: Se encuentran los enfrentamientos entre aparatos armados, los actos de masas que generan violencia, las acciones paramilitares y las “limpiezas urbanas”, que recaen sobre los opositores del régimen político.

c) Social: Se juegan las identidades sociales construidas a partir de modelos simbólicos y racionales, tales como en las acciones de los justicieros, los ajustes de cuentas, por violación de las relaciones personales, la violencia familiar, la de la sexualidad y las acciones de limpieza de los estigmatizados sociales. (Solarte 2010: 142).

Mediante la inducción al consumo de sustancias psicoactivas y la cooptación de pandillas o combos barriales, que fueron instrumentalizados en su momento por otros grupos armados ilegales como las FARC-EP, los Rastrojos/ la Empresa, las AGC han fortalecido su presencia en el casco urbano de Quibdó, encargándoles el control poblacional y territorial de algunas comunas y sectores periféricos de la ciudad, por medio del tráfico de estupefacientes, principalmente en los centros educativos, el cobro de extorsiones al sector comercial, la entrega de información y

acciones de sicariato. Esta situación expone a los NNA y jóvenes de la ciudad a un escenario de estigmatización, exclusión social y graves vulneraciones a sus derechos fundamentales. (Defensoría del Pueblo AT. No.049-2019).

Manipulación psicológica: Los grupos violentos utilizan tácticas de manipulación psicológica para atraer a los jóvenes y convencerlos de participar en actividades violentas, estas tácticas pueden incluir la promesa de poder, estatus, aventura o incluso la distorsión de ideales y valores para justificar la violencia; además, se aprovechan de la falta de experiencia y el deseo de pertenencia de los jóvenes para ganar su lealtad y compromiso.

Propaganda y redes sociales: Con el advenimiento de las redes sociales y las plataformas digitales, los grupos violentos han encontrado nuevas formas de reclutamiento y radicalización, utilizan estas herramientas para difundir propaganda ideológica, compartir contenido violento y reclutar a jóvenes, la facilidad de acceso a información y la influencia de las redes sociales hacen que los jóvenes estén más expuestos a ser utilizados y arrastrados hacia la violencia.

Las diversas experiencias que contribuirían a una seguridad pública “inteligente”, tanto para esta generación como para las futuras. Si bien no hay una definición explícita, se infiere que una acción “inteligente” en materia de control del delito, es aquella eficiente en términos económicos, y eficaz en cuanto a cumplir con el objetivo propuesto”. (Waller 2014, 261).

Los menores que participan en el conflicto armado se enfrentan a cambios significativos en la forma de vida que tenían hasta ese momento (De Rooy, 2001; Orduz, 2000). Su rol de hijo, hermano, niño o adolescente va cambiando a una nueva

clase de vida que implica formas de interacción distintas, roles diferentes y nuevas expectativas.

Asimismo, quedan a merced de diferentes trastornos afectivos. El permanente estado de guerra y las relaciones que se construyen a su alrededor evidencian en los menores situaciones tales como: depresión, ansiedad, trastornos del sueño, irritabilidad, agresividad, miedo, temor, aislamiento, desesperanza, desconsuelo, desconfianza, prevención, dificultades para establecer lazos afectivos con personas diferentes a su grupo, dificultad para trazar proyectos de vida por fuera del grupo, baja autoestima por las relaciones basadas en el autoritarismo y la negación de sus derechos, dificultad para tomar decisiones autónomas, estrés, indiferencia a la muerte y adaptación psicológica al fenómeno de la violencia, desarrollando formas de sentir, pensar y actuar que en muchos casos los convierte en seres insensibles emocionalmente. (Romero y Chávez 2008: 203).

Falta de alternativas y apoyo: La ausencia de oportunidades de educación, empleo y desarrollo personal es un factor clave que contribuye a que los niños, niñas y adolescentes sean utilizados para la violencia. Cuando los jóvenes se enfrentan a un entorno tan adverso y carecen de alternativas viables para mejorar sus condiciones de vida, pueden ser más propensos a involucrarse en actividades violentas como una forma de escape o supervivencia. (Guzmán y Domínguez (1996) muestran que la relación entre la violencia y la pobreza no es tan sencilla; por esta razón, introducen dos posibilidades analíticas: en la primera, sugieren que, en una situación de pobreza, otros sectores sociales pueden optar por la violencia, en el nombre de los pobres. La segunda, implica retomar el peso que pueden tener las alternativas violentas, en la sociedad, y mostrar la dinámica que toman, en contextos de pobreza.

Impacto social: La instrumentalización de los jóvenes en la violencia tiene un impacto negativo en la sociedad en general. Parafraseando a Wacquant (2001), la violencia es un aspecto de la vida de estos lugares, que es difícil de discutir, pero también dice que no es una violencia únicamente interna, sino también una violencia ejercida desde arriba, desde el propio Estado y la sociedad dominante. Por este motivo, es de gran importancia no centrarse sólo en un tipo de violencia, sino tener presente que existen otros tipos de violencia, como la interpersonal, la estatal y la estructural, que pueden jugar un papel importante, a la hora de estudiar lugares marginados.

Es importante señalar que el reclutamiento y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Quibdó, son conductas favorecidas por la alta vulnerabilidad social en que se encuentran estos grupos poblacionales y las brechas institucionales de protección efectiva por parte de los gobiernos nacional, departamental y local. Adicionalmente, el ICBF no ha adecuado sus programas, planes y estrategias para garantizar el goce efectivo de derechos de los niños, niñas y adolescentes del departamento del Chocó, desde un enfoque diferencial etario y étnico. (Defensoría del Pueblo AT. No.049-2019.)

Estos jóvenes pueden convertirse en perpetradores de actos violentos, poniendo en peligro la seguridad y el bienestar de la comunidad. Además, la violencia perpetuada por los jóvenes puede generar un ciclo de violencia intergeneracional, ya que aquellos que han sido utilizados pueden convertirse en reclutadores y líderes de grupos violentos en el futuro.

La desigualdad y la marginalidad no tienen sus causas únicamente en el espacio urbano, sino, sobre todo, en los relegados. Dicho autor señala que “la

violencia verbal y el vandalismo de los jóvenes que viven en lugares marginados, debe entenderse como una respuesta a la violencia socioeconómica y simbólica a la que se sienten sometidos por estar relegados de este modo en un lugar denigrado” (Wacquant, 2001: 133).

Pregunta de Investigación

Se plantea un interrogante muy grande y es el siguiente: *¿Qué fenómenos inciden para que nuestros niños, niñas y adolescentes sean o hayan sido utilizados como instrumentos para generar violencia en nuestro medio?* podemos decir, que se puede presentar por el mismo estado de vulnerabilidad e inocencia que ellos tienen y por las necesidades e incluso la falta de oportunidades en cuanto a la educación y demás derechos que tienen como sujetos de especial protección, por tal motivo es necesario mirar que política pública han tomado las autoridades encargadas de crear espacios, medio y métodos que permitan hacer que esta problemática que hoy se presenta de forma reiterativa en el municipio de Quibdó no sea así, ya que es pertinente que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan una mejor calidad de vida de la mano de su entorno familiar y de las autoridades e instituciones siendo ambas garantes de la protección de los derechos y a su vez los encargados de crear en ellos espacios de protección y mejoramiento de su calidad de vida, para que no se vean involucrados en estas faltas graves que van en contra vía de lo que se requiere para que ellos gocen de un ambiente sano, libre y tranquilo.

En el municipio de Quibdó mediante acuerdo 007 del 12 de marzo de 2024 Se actualiza y adopta la política pública municipal de juventud de Quibdó 2024-2035; la cual busca garantizar el goce efectivo de los derechos de las y los jóvenes, con el fin de consolidar al municipio como un territorio de oportunidades para la juventud Quibdoseña y centrado en acciones como son la formulación de ejes transversales que permitan resolver problemáticas de posibles vulneraciones de los Derechos Humanos de los jóvenes a partir de la adhesión de sus prácticas organizativas como instrumentos de gestión y gobernabilidad y a su vez mejorar los niveles de

coordinación y participación entre las diferentes formas de organizaciones juveniles, así como con la administración municipal, cooperación internacional y la sociedad en general como forma de brindar un mayor reconocimiento de su autonomía, diversidad y capacidad de participación.

En la actualidad, la utilización de niños, niñas y adolescentes como instrumentos para generar violencia es un fenómeno profundamente preocupante y complejo. Esta práctica pone de manifiesto diversas dinámicas sociales, económicas y culturales que interactúan de manera nociva en el municipio de Quibdó, afectando directamente el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescente involucrados, así como de la sociedad en su conjunto.

Una de las causas principales de esta problemática radica en la vulnerabilidad inherente de los niños, niñas y adolescentes frente a influencias externas. La falta de oportunidades, la pobreza, la exclusión social y la falta de acceso a una educación de calidad son factores que predisponen a los jóvenes a ser reclutados por grupos violentos. Estos grupos, aprovechándose de la ingenuidad y necesidades económicas de los menores, los reclutan prometiendo soluciones a sus problemas personales o familiares, ofreciéndoles una falsa sensación de pertenencia y propósito.

Varios jóvenes se han visto forzados a desplazarse por amenazas de reclutamiento forzado o de utilización ilícita como ‘campaneros’, informantes, o para el cobro de extorsiones provenientes las AGC y ELN. Esta situación también se presenta respecto a grupos delincuenciales de barrios ubicados en las zonas norte y sur de Quibdó y ante la respuesta tardía de las instituciones. En aras de lograr una respuesta y atención oportunas ante este fenómeno, las víctimas han acudido a las

acciones de protección que brinda el Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR. (Defensoría del Pueblo AT. No.049-2019).

Además, la descomposición de las estructuras familiares y comunitarias juega un papel crucial. En entornos donde la cohesión social está debilitada, los jóvenes pueden sentirse desamparados y buscar refugio en grupos que les ofrecen protección y camaradería, aunque esto implique participar en actividades delictivas o violentas. La falta de figuras de autoridad positivas y modelos a seguir adecuados también contribuye a que los jóvenes sean más susceptibles a ser manipulados por estos grupos.

Por otro lado, la glorificación de la violencia en los medios de comunicación y en la cultura popular desempeña un papel significativo. La exposición constante a imágenes y narrativas que idealizan comportamientos agresivos y antisociales puede desensibilizar a los jóvenes y normalizar la violencia como un medio para resolver conflictos o alcanzar objetivos.

Asimismo, la falta de políticas públicas efectivas y de programas de prevención y rehabilitación adecuados agrava la situación. Es fundamental implementar estrategias integrales que aborden las causas profundas de la vulnerabilidad de los niños y adolescentes, fortalezcan las redes de apoyo social y promuevan alternativas educativas y laborales viables.

La utilización de niños, niñas y adolescentes como instrumentos para generar violencia es un síntoma de problemas estructurales más amplios en nuestra sociedad. Abordar esta problemática requiere un enfoque multidimensional que promueva el bienestar integral de los jóvenes, fortalezca el tejido social y combata las desigualdades que perpetúan su vulnerabilidad. Solo así podremos construir un futuro

donde los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente y contribuir positivamente a sus comunidades.

Siendo el reclutamiento y la utilización ilícita de NNA dos de los principales repertorios de violencia de las AGC, estructuras y bandas que victimizan a la población civil en la cabecera municipal Quibdó, es prioritaria y urgente la implementación de una ruta de prevención y restablecimiento de derechos de los NNA que han sido vinculados a estos grupos armados ilegales, utilizando el criterio constitucional que los considera víctimas del conflicto armado, sin condicionar la acción institucional al nombre del grupo que los vinculó. Lo anterior con la perspectiva de garantizar el restablecimiento de los derechos de los NNA víctimas de este delito. (Defensoría del Pueblo AT. No.049-2019).

Objetivos

General:

Realizar un ejercicio de diagnóstico y caracterización dentro del municipio de Quibdó con el fin de conocer las causas que conllevan a la utilización de los niños, niñas y adolescentes en la violencia, a través de la implementación de estrategias que fomenten su desarrollo integral, empoderamiento y participación activa en la construcción de una sociedad pacífica y justa.

Específicos:

1. Investigar los factores, consecuencias y dinámicas que facilitan la utilización de los niñas, niños y adolescentes en contexto de violencia con el propósito de generar propuestas que contribuyan a la sana convivencia.
2. Identificar los grupos o entidades que están involucrados en la utilización de los niñas, niños y adolescentes en la violencia, ya sean organizaciones criminales, grupos terroristas y otros.
3. Evaluar el impacto a corto y largo plazo de la utilización de los niños, niñas y adolescentes para la violencia en las comunidades locales, incluyendo la violencia intrafamiliar, el deterioro de los lazos sociales y el aumento de la delincuencia.

Hipótesis

La violencia que se refleja en los niños, niñas y adolescentes del municipio de Quibdó puede ser el resultado de diversos factores socioeconómicos y culturales que interactúan entre sí, la falta de oportunidades económicas y educativas puede llevar a que los jóvenes se sientan desesperanzados y marginados socialmente. Estas condiciones de desigualdad pueden hacer que algunos jóvenes se vean atraídos hacia grupos violentos o delictivos como una forma de obtener dinero, poder o reconocimiento en un entorno en el que sienten que no tienen otras alternativas.

Conocer los problemas de violencia que experimentan los jóvenes en su vida cotidiana en las ciudades del subcontinente, desde las agresiones en el entorno familiar, barrial, hasta la muerte por homicidio; asimismo, exploramos los problemas que los jóvenes enfrentan cuando intentan tener acceso a la justicia y otros más que tienen con distintas autoridades, particularmente con la policía. Ante este contexto cabe preguntar: ¿por qué se dan estas tendencias? ¿Qué factores influyen en la violencia? Y, ¿qué otras formas de violencia están relacionadas con las altas tasas de homicidio? (Alvarado, A., 2013: 231). ¿qué políticas públicas de promoción y prevención existen para el uso adecuado del tiempo libre de NNA frente a la amenaza del grupos delincuenciales y factores de riesgo?

Estado del Arte

La utilización de niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia es un fenómeno que preocupa tanto a nivel nacional como internacional, y ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas, como la sociología, la psicología, el derecho y la criminología. Este fenómeno abarca distintas formas de explotación, como el reclutamiento forzado por grupos armados, la utilización en conflictos bélicos, la participación en actividades delictivas, así como su explotación en redes de trata de personas, prostitución o trabajo forzado. Estos menores no solo son víctimas directas de violaciones de derechos humanos, sino que su participación en actividades violentas contribuye a la perpetuación de la violencia en sus comunidades, con consecuencias devastadoras para su desarrollo integral y para la estabilidad social.

Este tema aborda tanto las causas estructurales que propician la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes ante estas dinámicas, como las consecuencias a corto y largo plazo que esta participación tiene sobre su desarrollo psicológico, emocional y social. Entre los factores más señalados están la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a educación, la desintegración familiar, y la ausencia de sistemas de protección efectivos. Los estudios también exploran la manera en que las guerras, los conflictos armados y las organizaciones criminales utilizan a los niños, niñas y adolescentes, aprovechando su indefensión y falta de autonomía para convertirlos en actores dentro de la violencia.

A nivel internacional, organizaciones como UNICEF y la ONU han trabajado en la creación de marcos legales y normativos, tales como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y los Protocolos de la ONU, destinados a prevenir y sancionar el reclutamiento y uso de menores en conflictos armados y otras formas de

explotación violenta. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la implementación efectiva de estas normativas enfrenta retos importantes, especialmente en contextos de conflicto prolongado o alta criminalidad.

Fomentar el análisis, las reflexiones y los diálogos en torno al tema de la niñez y la guerra interna colombiana en el escenario del post-acuerdo FARC-EP y el gobierno colombiano, a través de la presentación del análisis cualitativo de dos grupos focales desarrollados en el contexto de la “Evaluación de la política intersectorial de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados – Conpes 3673 de 2010”. Además, inicia presentando el problema y contexto para pasar a algunas consideraciones metodológicas del tratamiento analítico de los datos. Después de lo anterior se presentan los resultados y hallazgos de la información en cuatro momentos: 1) análisis de semantemas, 2) estructura nodal del discurso, 3) análisis de conglomerados y 4) análisis en matrices semánticas. Diego Francisco Calderón. (2016).

Los contextos de vulnerabilidad y en particular los que se configuran en el marco del conflicto armado, han llevado a que las prácticas sociales y educativas retomen lentes deficitarios en los que niños, niñas y jóvenes son percibidos como víctimas o como victimarios. Esta propuesta busca desde apuestas transdisciplinarias escuchar a las niñas, los niños y jóvenes desde sus propias voces e identificar en estas las potencias que aportan a los procesos de construcción de paz en aquellos contextos en los que las violencias han logrado constituirse en narrativas hegemónicas y silenciar otro tipo de sonoridades, como preparación para la paz en el marco del posconflicto colombiano desde los actores, los procesos y los escenarios educativos y

sociales. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, (2017)15 (2), 1390-1396.

Los conflictos armados desarrollados a nivel mundial, de forma alarmante durante la última década, están suponiendo un aumento creciente de víctimas infantiles que se traduce en una serie de agresiones tales como la selección de menores como blancos de ataques, incluida la muerte y la mutilación, los actos de abuso sexual, el rapto y el desplazamiento forzado, el reclutamiento y la utilización de niños como combatientes, y los ataques a objetivos protegidos, incluidos los lugares en que suele haber un número considerable de menores, como escuelas y hospitales.

El objetivo final es poner fin al reclutamiento y la utilización de niños y niñas como soldados y conseguir que se respeten los derechos fundamentales de los menores que quedan expuestos a situaciones de violencia dentro y fuera de sus países de origen. Este no es un objetivo fácil de conseguir, pero sí esencial, y, en este momento, es ya urgente, por la alarmante situación en la que viven miles de niños. Para lograr este objetivo es imprescindible actuar en diferentes ámbitos, ya que hay un marco normativo internacional que tiene que completarse e implementarse por los Estados. Villalobos María Concepción., (2019).

Las reparaciones dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de conflictos armados en contextos transicionales. A partir de una revisión de la normativa internacional en la materia, se estudia el caso colombiano, específicamente la implementación de la Ley 1448 de 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, entre 2012 y 2016, que incorporó disposiciones específicas en materia de reparaciones para este grupo de la población. Analizando en un caso concreto la arquitectura institucional y la materialización de las medidas de reparación específicas

a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en el escenario de un programa administrativo de reparaciones. Rubio Escolar. (2019).

Colombia tiene el conflicto armado interno más antiguo del continente americano. De 1998 a 2016 ha habido varios procesos de negociación de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc-ep. La paz es considerada un derecho humano. En uno de los procesos de negociación se acordó la desmilitarización de un territorio de 42.000 kilómetros cuadrados, en donde se desplegaron los escenarios más infames de vulneración de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, al igual que lo continuaron haciendo desde otros escenarios en que, rodeados de anillos de seguridad, se ufanan de ser de su propia jurisdicción. Bejarano García. (2020).

Los niños, niñas y adolescentes, además del reclutamiento, también fueron víctimas de actos de violencia sexual por parte de las Farc-ep. Colombia tiene obligaciones internacionales e internas de protección jurídica, formal, material y prevalente, de los niños, niñas y adolescentes. El Estado colombiano es responsable internacionalmente cuando no los protege o no los repara. Bejarano García. (2020).

Evaluar el funcionamiento, adaptación y cohesión familiar en víctimas del desplazamiento con niños tiene como propósito la evaluación de la adaptabilidad y cohesión familiar. Los resultados obtenidos con mayor valor en los diferentes dominios, tanto en la tipología familiar como en la adaptabilidad, se relacionan de la siguiente manera: el 36.28% de las familias tienen una adaptabilidad de tipo caótica, y en cuanto a la tipología medida por la cohesión, el 32.30% de las familias son semirelacionada. A nivel del funcionamiento familiar se encuentra que, en un 36.5% los niños desplazados por la violencia, viven en familias caóticas, mientras que, el

nivel de adaptabilidad es del 32.30%, siendo la tipología familiar con mayor dominio cuando se evalúa la cohesión, es decir que son las semirelacionada. Esto indica que, las familias estudiadas tienen falta de responsabilidad, de límites, sin normas y reglas definidas, prefieren las actividades individuales más que las familiares. Los riesgos a que estas poblaciones presenten trastornos mentales son altos. Gómez–Campuzano, ML, Gaviria-Arrieta, N., Pérez–Gómez, MM y Alvis–Barranco, L. (2020).

Es así como las formas en que la violencia armada en la ciudad de Cúcuta permea la vida escolar analizando las formas en que los niños, niñas y jóvenes recrean esta violencia dentro de la escuela. La exploración nos arroja una permanente intromisión de esta violencia dentro del espacio escolar como parte de la realidad amenazante del territorio, del uso de la lógica militarizada que los niños, niñas y jóvenes realizan intramuros y de los usos que hacen de los vínculos con estos actores armados para ejercer su dominio frente a otros y al mismo tiempo configurar su reconocimiento por parte de sus pares. Niño Vega, Carolina del Norte, (2021).

Además, el fenómeno de la pandemia de Covid-19 ha desencadenado en México y Latinoamérica una crisis que afecta los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Donde se muestra específicamente, el escenario de orfandad y violencia como un factor que se contrapone al bienestar de los antes mencionados bajo los parámetros de indicadores de medición. Desde una perspectiva humanista, se reflexiona sobre la injerencia que tiene el Estado y su responsabilidad para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes; de igual forma, se abordan las acciones de protección a la niñez y adolescencia más urgentes, así como los mecanismos regionales que buscan contribuir a la defensa y respeto de sus prerrogativas, identificando algunos de los actuales desafíos. Rosas Villicaña, RM, (2021).

Se expone la transversalidad de la victimización y el alto nivel de exposición reportado por niños, niñas y adolescentes (NNA), especialmente respecto a delitos comunes y victimización indirecta, tanto en la escuela como en el barrio.

Manifestaciones que hacen de la violencia un fenómeno complejo, recurrente y ubicuo, cuyo abordaje demanda la multidimensionalidad de agentes y perspectivas que involucren a la familia, el barrio y la escuela en la búsqueda de soluciones efectivas. Rodríguez-Garcés, C., Padilla, G., & Espinosa, D. (2021).

La niñez afectada por el conflicto armado es un tema de gran relevancia, pero poco reconocimiento, lo que acentúa la incapacidad de brindar protección al relevo generacional político, social y económico del país, por lo tanto, nos hemos encaminado a realizar un estudio en inclusión educativa de niños y niñas víctimas del conflicto armado, en un periodo comprendido entre el año 2010-2020. Se continúa evidenciando un vacío en la capacidad institucional para atender la población víctima del conflicto armado, caso de las instituciones educativas, las cuales no cuentan con los recursos y el personal con la formación adecuada para que la inclusión de los niños y niñas víctimas del conflicto armado se esté realizando de una manera articulada. Díaz-Grisales, V., Amézquita-Llanos, J., Zuluaga-García, D., & Arcila-Rodríguez, WO (2021).

El enfoque de Habilidades para la Vida (Hpv) es una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 1993) surgido de la integración de varias teorías que explican el desarrollo humano y social. Este estudio transversal tuvo como objetivo describir el desempeño auto reportado de las habilidades para la vida en jóvenes víctimas del conflicto armado interno en Colombia. Participaron 35 jóvenes de 18 a 25 años ($M = 21.91$, $DT = 0.48$) de los cuales el 67.5 % eran mujeres. Los participantes han sido víctimas del conflicto armado interno en Colombia, residían en

varios municipios del país y estaban vinculados a un programa de fortalecimiento emocional. Se realizaron análisis descriptivos y se evaluó el desempeño auto reportado con base en la media de respuesta por factor de la escala de habilidades para la vida. Los resultados evidenciaron un nivel más alto de desarrollo auto reportado en las habilidades de comunicación asertiva, y manejo de tensiones y estrés. En contraste, se observaron niveles bajos de competencia en las habilidades de solución de problemas y conflictos, empatía, y manejo de sentimientos y emociones. Se discute la necesidad de desarrollar investigaciones y programas de intervención en habilidades para la vida en personas que han sufrido las consecuencias negativas del conflicto armado. Cardona Isaza, AD, & Díaz-Posada, LE (2021).

Las niñas asociadas con fuerzas o grupos armados tienen necesidades específicas de protección y asistencia internacionales que se manifiestan durante los procesos de desvinculación que ponen fin a su asociación con estos, ya sea durante el conflicto armado o en la etapa de construcción de la paz. Se presenta un análisis crítico del marco conceptual y operacional en el que se inscriben actualmente estos procesos de desvinculación y reintegración de las niñas asociadas con fuerzas o grupos armados, incluidos los procesos formales de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) tal y como están siendo ideados, implementados y evaluados por los Estados, las organizaciones internacionales. Stoffels, RA y Ojinaga Ruiz, R. (2021).

Tras el fin del conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Estado colombiano está experimentando una transformación en la configuración de su seguridad; sin la principal guerrilla en la agenda pública, las circunstancias asociadas a la inseguridad han cambiado. Durante su vigencia, las FARC-EP concentraron el umbral de seguridad en el país. Sin

embargo, suscrito el Acuerdo de Paz en noviembre de 2016, afloran otros riesgos que afectan, influyen y transforman el alcance y el sentido de la seguridad. Así, si bien la seguridad nacional estuvo definida durante seis décadas en torno a un enemigo identificado -las FARC-EP-, una vez que este desaparece, la seguridad se circunscribe a otras variables como la proliferación de la violencia, las nuevas amenazas y un cambio notable respecto a los pilares que soportan la agenda pública. Niño, C., & Castillo, A. (2022).

Desde un enfoque antropológico y a través de una metodología participativa, se recupera la experiencia subjetiva de niñas y niños que viven en una colonia con altos índices de criminalidad ubicada al norte de Monterrey, México. Se realizaron ruedas de conversación alrededor de la creación de un personaje, con el fin de explorar las situaciones ordinarias que les acontecen. Se documentaron las narrativas orales y pictóricas de 39 niñas y 43 niños de entre 7 y 10 años. Con base en un análisis temático de contenido, se muestra que las historias de terror que los niños cuentan se entretajan con la realidad de la violencia crónica, revelando la amenaza constante del acoso y el abuso sexual. Se concluye que la niñez tiene la capacidad de proyectar otras realidades a través de la fantasía, indicando un “querer habitar el mundo de manera distinta”. Se brindan elementos analíticos y metodológicos para recuperar sus experiencias, reconociendo la legitimidad y capacidad de las niñas y niños para significar la realidad en la que viven. Sánchez López, G., (2022).

La nueva Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) introduce novedades importantes en el ámbito de la violencia de género. En ese contexto, el artículo distingue la violencia sufrida directamente por los hijos e hijas menores de las víctimas de violencia de género, del daño psicológico causado a sus madres a través de la instrumentalización

de estos primeros. Tratando de aportar una perspectiva de derechos de infancia al debate conceptual del término violencia vicaria, la LOPIVI busca un cambio de paradigma, introduciendo medidas de protección que reducen el margen de interpretación del órgano judicial y ponen en el centro a los niños y niñas, anteponiendo el interés superior de estos frente a los derechos derivados de la autoridad parental. Mireya García de Murcia, (2022).

El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes (NNA) en la frontera sur de México y la relación de este en la comisión de delitos por parte de grupos del crimen organizado, resalta la necesidad de la tipificación del delito de reclutamiento de personas en los códigos penales de México y se concluye con la urgente atención a los factores que provocan vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes (NNA) como violencia, pobreza y desigualdad, que son incentivos para el reclutamiento por parte del crimen organizado. Cornelio Patricio, E., & Cornelio Cerino, G. (2022).

En Colombia, los derechos de los niños, niñas y adolescentes son de interés superior para la sociedad, y prevalecen por encima de los derechos de los demás grupos etarios, como guía para el diseño e implementación de políticas públicas, con el objetivo de mejorar su bienestar. Sin embargo, en el país este grupo poblacional sufre de manera sistemática diferentes tipos de violencia, desde abuso físico o mental (incluida la violencia sexual), descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, hasta el homicidio. Es por esta razón que los medios de comunicación nacionales han realizado importantes reportajes sobre los homicidios de niños, niñas y adolescentes que han ocurrido a lo largo y ancho del país y que han cuestionado a la sociedad sobre la debilidad institucional para garantizar su derecho a la vida. Peña-Maldonado, CJ y Pinzón-Flórez, CE (2023).

Marcos Referenciales:

Marco Teórico: Se analizaron las principales teorías y enfoques que han surgido en determinados autores para comprender la forma de utilizar a los niños, niñas y adolescentes para generar violencia o guerra, examinando los factores sociales, económicos y psicológicos, la comprensión de estos aspectos es crucial para el desarrollo de estrategias efectivas de prevención e intervención. Es importante abordar las desigualdades sociales, mejorar las oportunidades educativas y laborales, promover la inclusión social y fomentar modelos positivos de resolución de conflictos para evitar la instrumentalización de los jóvenes en la violencia y promover una sociedad más pacífica y justa.

Teoría de la socialización: La construcción social del individuo consiste en buscar dominar a la psique, modelándola conforme a las exigencias de la sociedad. Pero esta dominación nunca es total, siempre hay residuos que se resisten y se manifiestan en diferentes formas de transgresión social. (Anzaldúa, 2017: 107). En este escenario se proporciona una base sólida para entender cómo los jóvenes son influenciados por su entorno social y cómo esto puede llevar a ser utilizados para la violencia. Los factores sociales, como la pertenencia a grupos delictivos, la influencia de amigos o la desorganización social, pueden influir en la adopción de comportamientos violentos por parte de los niños, niñas y adolescentes. Gracias a la socialización, el individuo “funciona adecuadamente” para sí y para la sociedad: “desde el punto de vista de la sociedad la socialización siempre funciona. Los fracasos son atribuibles a la persona” (Castoriadis, 1998b:135).

Teoría de la marginalización y exclusión social: Son factores clave para utilizar a los niños, niñas y adolescentes a la violencia. Los jóvenes que se encuentran

en situaciones de pobreza, falta de oportunidades educativas o laborales, y que experimentan discriminación o falta de pertenencia social, pueden ser más susceptibles a ser reclutados por grupos violentos como una forma de encontrar identidad, reconocimiento y poder. Los jóvenes constituyen sus espacios vitales a través de las relaciones que establecen en los contextos determinados en que se sitúan y la estructura socioeconómica global de la cual forman parte (Palacios, Flores y Fonseca 2016: 398). Estos contextos se caracterizan, en su mayoría, por condiciones socioeconómicas marginales, pobres, por la presencia de conflictos sociales y diversas formas de violencia, que les constituyen como espacios, lugares o “zonas de riesgo social” (Alvarado et al., 2009, p. 94): periferias de miseria, zonas marginales, etc., a las cuales se les adjudican, junto con sus habitantes y especialmente a los jóvenes, representaciones de espacios y gente de peligro, de riesgo. De tal forma que estos espacios restrictivos marginales generan implicaciones simbólicas en las estructuras sociales y se etiqueta “la invisibilidad y la proscripción del mundo de la vida juvenil” (p. 93).

Teoría de la influencia de los medios de comunicación y la cultura: Los medios de comunicación y la cultura, del latín colere o cultivar desempeñan un papel significativo en la formación de actitudes y comportamientos violentos en los jóvenes. La exposición constante a la violencia en los medios de comunicación, la glorificación de la delincuencia en ciertos géneros musicales o cinematográficos, y la influencia de los modelos de comportamiento violento pueden influir en la adopción de la violencia como una forma de expresión o resolución de conflictos.

Es en el contexto de la posmodernidad en donde en los medios de comunicación encontramos que “la realidad” transmitida por estos, no puede ser emancipadora, se exigen realidades diversas y plurales para romper con el esquema de

que estos medios sigan funcionando como espacios de tentación del ejercicio del poder. Una herramienta muy útil para romper este esquema tiene su origen en los procesos creativos como una forma de superar el realismo. (Villar y Maldonado, 2013: 56). Cuando agrupamos la causa esencial de los conflictos contemporáneos, y observamos el tiempo de un número apreciable de factores y no de uno sólo, nos damos cuenta de que existen y tendremos más posibilidades que nunca de conocer y entender las raíces de los conflictos. Otra dificultad añadida es la inmensa capacidad de las técnicas de persuasión comunicativa para hacernos creer lo que no es o no existe. Podremos hablar, incluso, de guerras virtuales. (Villar y Maldonado, 2013: 57).

Teoría del aprendizaje social: Destaca la importancia de las interacciones sociales en el desarrollo de comportamientos violentos en los niños, niñas y adolescentes. Los niños, niñas y adolescentes pueden aprender y adoptar comportamientos violentos a través de la observación de modelos agresivos en su entorno, ya sea en la familia, en la escuela o en la comunidad. Además, los refuerzos positivos o la falta de consecuencias negativas para los comportamientos violentos pueden perpetuar su instrumentalización en la violencia. (Bazán, 1995), que cada grupo social, mediante mecanismos de socialización, impone a todos sus integrantes unos valores, unas creencias y unos símbolos, de tal forma que se produce en ellos una nivelación y uniformidad de conductas; es decir, participan de un modelo conductual de conformidad o normalidad. El estudio del mundo social y en particular de la violencia social, nos pone de manifiesto hasta qué punto los valores culturales han sido asimilados, o si se ha optado por el rechazo de los mismos.

Marco Histórico: La utilización de los niños, niñas y adolescentes para la violencia ha sido una constante a lo largo de la historia. Los motivos detrás de este

fenómeno son variados y van desde razones políticas y religiosas hasta la búsqueda de poder y control. Sin embargo, resulta crucial destacar la importancia de proteger y educar a los jóvenes, brindándoles alternativas positivas y oportunidades para su desarrollo integral, a fin de prevenir su manipulación hacia la violencia.

La utilización de los niños, niñas y adolescentes para la violencia se refiere al proceso mediante el cual individuos o grupos manipulan a los jóvenes, aprovechando su vulnerabilidad, falta de experiencia y necesidad de pertenencia, para involucrarlos en actos violentos o actividades delictivas. Esta forma de utilizarlos puede ocurrir en diversos contextos, como grupos terroristas, pandillas, movimientos políticos extremistas, grupos criminales organizados y conflictos armados.

A lo largo de la historia se ha evidenciado como el flagelo de la utilización de los niños, niñas y adolescentes ha afectado a la sociedad de la siguiente forma:

Siglo XIX: La Revolución Industrial y la explotación infantil: Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895): En *El Capital* (1867), Marx denunció las condiciones inhumanas de trabajo de niños en fábricas, especialmente en Inglaterra. Aunque no se trataba de violencia armada, Marx describe la violencia estructural y económica que los niños sufrían en un sistema capitalista. A mediados del siglo XIX, niños menores de 10 años representaban cerca del 15% de la fuerza laboral en fábricas textiles en Inglaterra.

Siglo XX: Primera Guerra Mundial y protección de la infancia: Eglantyne Jebb (1876-1928), fundadora de Save the Children (1919): Después de la Primera Guerra Mundial, Jebb fue una de las primeras activistas en advertir sobre el impacto de los conflictos bélicos en los niños. Jebb argumentó que los niños no debían ser

víctimas de las guerras y que era fundamental protegerlos de la violencia estructural y directa. Se estima que unos 250.000 niños fueron afectados directamente por el conflicto, ya sea como huérfanos, desplazados o explotados como trabajadores durante la guerra.

Para la Segunda Guerra Mundial y la utilización de menores: los niños fueron utilizados en diversas capacidades por ejércitos, como mensajeros y trabajadores en fábricas militares. Las fuerzas nazis, por ejemplo, llegaron a reclutar adolescentes para defender el Tercer Reich en los últimos años de la guerra. En algunos territorios ocupados, se estima que unos 30.000 niños fueron reclutados o forzados a colaborar con las fuerzas ocupantes, y millones fueron afectados por la violencia generalizada.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989): En 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es un documento histórico que reconoce el derecho de los niños a ser protegidos de todas las formas de explotación y violencia, incluyendo su utilización en conflictos armados. Hoy en día, 196 países han ratificado la CDN, convirtiéndola en el tratado de derechos humanos más ampliamente aceptado en la historia. Esto ha sido crucial en la creación de normativas para combatir el reclutamiento infantil en conflictos armados.

En la Década de 1990: Conflictos armados y auge de los niños soldados: Graça Machel – Informe Machel sobre el impacto de los conflictos armados en los niños (1996): El informe de Machel, presentado ante la ONU, visibilizó la magnitud del reclutamiento de niños en conflictos armados. Denunció que los niños eran forzados a ser combatientes, esclavos sexuales y mano de obra barata en muchas guerras civiles de África y Asia. A mediados de los años 90, aproximadamente

300.000 niños soldados participaban activamente en conflictos armados en más de 30 países, según UNICEF.

Siglo XXI: Justicia Internacional y Casos Emblemáticos: Thomas Lubanga Dyilo (2006-2012): Lubanga fue el primer condenado por la Corte Penal Internacional (CPI) en 2012 por el reclutamiento forzado de niños soldados en la República Democrática del Congo. Este caso estableció un precedente importante en la lucha contra la impunidad para quienes explotan a menores en conflictos armados. En el conflicto congoleño (1998-2003), se estima que unos 30.000 niños soldados fueron reclutados por grupos armados y las fuerzas gubernamentales.

Ishmael Beah – Un largo camino: Memorias de un niño soldado (2007): El libro autobiográfico de Ishmael Beah, un ex niño soldado de Sierra Leona, ofrece un testimonio personal de la brutalidad de ser utilizado en la guerra a una edad temprana. Su obra tuvo un impacto mundial y ayudó a visibilizar la realidad de cientos de miles de menores en situaciones similares.

Según UNICEF y Human Rights Watch, en 2023 se calcula que todavía hay entre 200.000 y 300.000 niños soldados en el mundo, la mayoría en África, Medio Oriente y Asia. Aunque el número ha disminuido desde la década de los 90, sigue siendo una preocupación crítica.

Violencia de género y explotación sexual de menores en conflictos armados en los últimos años, se ha visibilizado el impacto de la violencia de género en niñas y adolescentes, especialmente en contextos de guerra. Las niñas suelen ser reclutadas no solo como combatientes, sino también para la explotación sexual. En 2020, la ONU reportó que en conflictos como el de Siria, Yemen y la República Centroafricana,

30% de los niños soldados eran niñas, quienes a menudo enfrentaban situaciones de abuso sexual y violencia de género.

Marco Conceptual: La utilización de niños, niñas y adolescentes en contextos de violencia, ya sea como combatientes en conflictos armados, víctimas de explotación sexual, o sujetos de violencia estructural, ha sido abordada desde diversas disciplinas, teorías y enfoques científicos.

La violencia contra niñas, niños y adolescentes abarca una amplia gama de prácticas que incluyen la explotación física, emocional, sexual, y económica de los menores en entornos de conflicto y fuera de ellos. Según UNICEF (2021), la violencia contra la infancia es “todo acto que cause daño físico, psicológico o emocional a un niño, niña o adolescente, incluyendo el abuso sexual, la explotación económica y el reclutamiento forzado en grupos armados.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989): Define a los niños como individuos menores de 18 años y establece que deben ser protegidos contra "todas las formas de explotación y abuso, incluido el reclutamiento y uso en conflictos armados".

Teorías del desarrollo infantil y el impacto de la violencia:

Teoría del Desarrollo Psicosocial – Erik Erikson (1902-1994): Erikson propuso que el desarrollo humano se compone de una serie de etapas críticas, cada una caracterizada por un conflicto central que debe resolverse para el bienestar psicológico. La infancia y adolescencia son períodos en los que se forman la confianza, la identidad y la autonomía. La exposición temprana a la violencia, como el

reclutamiento forzado o la explotación, puede interrumpir el desarrollo de una identidad saludable y generar sentimientos de desconfianza, culpa y confusión de roles. La violencia puede afectar la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para desarrollar relaciones de confianza y un sentido claro de sí mismos.

Vulnerabilidad de los jóvenes: Los jóvenes a menudo se encuentran en una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta, y pueden enfrentar desafíos emocionales, económicos y sociales. Su falta de experiencia y discernimiento puede hacerlos más susceptibles a ser manipulados o influenciados por otros.

Teoría del Apego – John Bowlby (1907-1990): Bowlby sugirió que la relación temprana entre un niño y sus cuidadores es crucial para el desarrollo emocional. Un apego seguro fomenta la confianza y la seguridad en los niños, mientras que la falta de apego o el apego inseguro pueden llevar a problemas de conducta y dificultades emocionales. El trauma, la separación forzada de los padres (como en el caso de niños reclutados como soldados) y la exposición a la violencia afectan el desarrollo del apego, generando patrones de comportamiento como la agresividad, desconfianza, o el retraimiento emocional.

Necesidad de pertenencia y búsqueda de identidad: Los jóvenes buscan un sentido de pertenencia y a menudo experimentan una fuerte necesidad de encontrar su identidad y su lugar en el mundo. Grupos que promueven la violencia pueden aprovechar esta necesidad, ofreciendo un sentido de pertenencia y una identidad construida en torno a la violencia y la agresión.

Teorías sociológicas sobre la violencia estructural y el reclutamiento de menores

Teoría de la Violencia Estructural – Johan Galtung (1930-): Galtung define la violencia estructural como aquella que es sistemática e impersonal, integrada en las estructuras sociales, políticas y económicas. En este sentido, la violencia no es solo el resultado de actos individuales, sino de sistemas que crean desigualdades y perpetúan la explotación de los más vulnerables. La pobreza extrema, la falta de acceso a la educación y la desigualdad son condiciones que facilitan el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados, así como su explotación laboral o sexual. La violencia estructural crea un entorno donde los menores se ven forzados a participar en la violencia como única opción de supervivencia.

Factores socioeconómicos y políticos: Los contextos socioeconómicos y políticos desfavorables, como la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, la marginalización social o la represión política, pueden crear condiciones propicias para la utilización de los jóvenes. Estos factores pueden alimentar el resentimiento, la frustración y la desesperanza, y hacer que los jóvenes sean más receptivos a la participación en actos violentos.

Reclutamiento y adoctrinamiento: Los grupos violentos utilizan estrategias de reclutamiento y adoctrinamiento para captar a los jóvenes. Esto puede incluir promesas de aventura, poder, reconocimiento o recompensas materiales. Además, se puede fomentar una cultura de lealtad incondicional y un fuerte sentido de identidad grupal para evitar que los jóvenes abandonen o denuncien las actividades violentas.

Teoría del Etiquetado – Howard Becker (1928-): La teoría del etiquetado postula que la identidad de una persona puede formarse en función de las etiquetas impuestas por la sociedad. Los jóvenes que son reclutados para la violencia o que participan en actividades delictivas pueden ser etiquetados como "delincuentes" o

"combatientes", lo cual influye en cómo se ven a sí mismos y cómo son tratados por la sociedad. Muchos niños o jóvenes involucrados en pandillas pueden ser vistos como criminales, lo que refuerza su exclusión social y dificulta su reintegración. Este estigma puede perpetuar ciclos de violencia y dificultar su acceso a servicios de apoyo y rehabilitación.

Teoría de los niños soldados y el trauma

Teoría del Trauma – Bessel van der Kolk (1943-): Bessel van der Kolk, uno de los principales investigadores en el campo del trauma psicológico, ha trabajado en el impacto del trauma en el cuerpo y la mente. En su obra *El cuerpo lleva la cuenta* (2014), van der Kolk describe cómo las experiencias traumáticas, especialmente en la infancia, dejan marcas duraderas en la biología del cerebro y el cuerpo, afectando el comportamiento y las emociones a largo plazo. Los niños soldados, así como los menores explotados sexual o económicamente, a menudo sufren traumas severos que los llevan a desarrollar trastornos de estrés postraumático (TEPT). Las consecuencias de estos traumas pueden incluir hiperactividad, retraimiento emocional, ansiedad crónica y dificultades para confiar en los demás.

Estudios sobre la resiliencia infantil – Ann Masten (1950-): Ann Masten, una psicóloga experta en resiliencia infantil, ha destacado que, aunque muchos niños expuestos a la violencia desarrollan problemas graves, otros muestran una sorprendente capacidad de adaptación. La resiliencia, según Masten, es el “proceso de adaptación positiva frente a la adversidad severa”. Algunos niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia, con el apoyo adecuado, pueden recuperar sus vidas y reintegrarse exitosamente en la sociedad. Los factores clave que promueven la

resiliencia incluyen el apoyo social, el acceso a la educación, y programas de rehabilitación diseñados para niños ex combatientes.

Marco Legal: Se refiere al conjunto de leyes, políticas y procedimientos que regulan la conducta delictiva de los menores de edad y la respuesta del sistema de justicia juvenil. Se reconoce que los jóvenes que cometen delitos deben ser tratados de manera diferente a los adultos debido a su edad y su estado de desarrollo y madurez. Es por ello que el marco legal de los jóvenes en conflicto se rige por la Convención sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos internacionales, que establecen que los menores de edad tienen derecho a la protección contra la explotación y la violencia, y a un sistema de justicia juvenil que tenga en cuenta sus necesidades especiales y derechos. Este sistema se enfoca en la prevención, la rehabilitación y la reintegración social de los jóvenes, más que en castigarlos por sus delitos.

También se reconoce que los menores de edad son vulnerables y requieren protección y asistencia en todo el proceso judicial. Los jóvenes deben recibir servicios de defensa y un juicio justo y equitativo. Asimismo, deben ser tratados de manera justa y respetuosa, sin discriminación y con atención a su bienestar físico, emocional y psicológico.

Además, se establecen medidas específicas para la prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil, incluyendo programas de intervención comunitarios, atención médica y psicológica, educación y capacitación laboral, y programas de rehabilitación. Se rige por el principio de protección y rehabilitación de los menores de edad que cometen delitos, y buscan garantizar que los jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil reciban un tratamiento justo y apropiado, acorde con sus necesidades y derechos específicos como menores de edad. Son los siguientes:

Declaración de Ginebra del 26 de diciembre de 1924: En septiembre de 1924, durante la V Asamblea de la Sociedad de las Naciones celebrada en Ginebra, se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, primer instrumento de carácter internacional que hizo visibles la situación de vulnerabilidad de la niñez y la necesidad de su protección. Este documento hizo un llamado a facilitar todas las condiciones para que los niños se desarrollaran desde la perspectiva material y espiritual. En ella se establece que los niños tienen derecho a:

- Desarrollarse de forma normal, tanto material como espiritualmente.
- Recibir alimentación, atención médica, estimulación, reeducación, y ayuda si son huérfanos o abandonados.
- Ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad.
- Ganarse la vida y estar protegido de la explotación.
- Ser educado para poner sus mejores cualidades al servicio de los demás.

Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948: Es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 como un ideal común para todos los pueblos y naciones, crea por primera vez los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948 establece que:

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- Los derechos humanos son inalienables y aplicables a todas las personas por igual.

- Los derechos humanos son universales, libres de discriminación, desigualdad o distinciones de cualquier índole.
- Los derechos humanos incluyen derechos civiles y políticos, como los derechos a la vida, a la libertad y a la vida privada.
- Los derechos humanos incluyen derechos económicos, sociales y culturales, como los derechos a la seguridad social, la salud y a una vivienda adecuada.
- Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- La DUDH es un ideal común para todos los pueblos y naciones.

Declaración de los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1959: Las Naciones Unidas (ONU) se fundaron una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Después de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la mejora en el ámbito de los derechos, reveló ciertas deficiencias en la Declaración de Ginebra, propiciando así la modificación de dicho texto. Fue entonces cuando decidieron optar por elaborar una segunda Declaración de los Derechos del Niño, considerando nuevamente la noción de que «la humanidad le debe al niño lo mejor que puede darle ofrecerle». El 20 de noviembre de 1959, se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño de manera unánime por todos los 78 Estados miembros de la ONU. Esta fue adoptada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 1386 (XIV). La Declaración de los Derechos del Niño establece diez principios:

- El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.

- El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.
- El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.
- El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
- El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
- El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.
- El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.
- El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
- El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
- El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

Convención sobre los derechos del Niño. Unicef. 20 de noviembre de 1989:

La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional de derechos humanos que fue adoptado por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1989. Este tratado establece los derechos que deben ser respetados y protegidos para todos los niños menores de 18 años. La Convención sobre los Derechos del Niño establece que los Estados que la ratifiquen deben:

- Asegurar que los niños gocen de sus derechos sin distinción de raza, color, idioma, nacimiento o cualquier otra condición.
- Ayudar a los niños a crecer, aprender, jugar, desarrollarse y prosperar con dignidad.

- Proteger a los niños de la violencia, los abusos y los daños.
- Crear mecanismos para proteger a los niños contra el abandono, la explotación y los malos tratos.
- Dar a conocer la Convención sobre los Derechos del Niño y explicar su significado.

El Protocolo facultativo a la Convención concerniente a la implicación de los niños en los conflictos armados, que entró en vigor el 12 de febrero de 2002. Hasta el 30 de junio de 2006, ha sido ratificado por 107 Estados y firmado por 122.

El Protocolo facultativo a la Convención concerniente a la venta de niños, la prostitución y a la pornografía poniendo en escena a niños, entró en vigor el 18 de enero de 2002. Hasta el 30 de junio de 2006, fue ratificado por 107 Estados y firmado por 115.

Convenio de la Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción

internacional de menores: Tiene como objetivo la protección de los niños de los efectos perjudiciales de la sustracción y la retención que traspasan las fronteras internacionales, proporcionando un procedimiento para conseguir su pronta restitución. El convenio exige que todos los estados firmantes tienen que ordenar la restitución dentro de un periodo de 6 semanas. La solicitud para la restitución del menor tiene que ser entregada dentro del periodo de un año a la autoridad central del país donde el menor fue sustraído; de otra manera la solicitud podría ser rechazada. Se considera de importancia cómo era la situación antes de la sustracción y si el menor tenía su lugar de residencia en el país de donde fue sustraído. Por medio del procedimiento de restitución el juzgado o la autoridad judicial del país extranjero puede ordenar al solicitante que obtenga un certificado o una decisión en el Estado de

la residencia habitual del menor que acredite que el traslado o retención del menor fue ilícito en el sentido previsto en el artículo 3 del Convenio.

Constitución Política de Colombia de 1991: Artículo 44. Derechos fundamentales de los niños. Art. 45. Derecho del adolescente a la protección y a la formación integral.

Ley 12 de 1991: Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Protocolo Facultativo sobre la Participación de los Niños en los Conflictos Armados (2000): Prohíbe el reclutamiento forzoso de menores de 18 años y promueve medidas para prevenir la participación de niños en conflictos.

Ley 1098 de 2006: Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia. Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Ley 1448 de 2011: Ley de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por la cual dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Víctimas y restitución de tierras.

Corte Penal Internacional (CPI) y el Caso Lubanga: La Corte Penal Internacional ha condenado a varios líderes militares y políticos por el reclutamiento y uso de niños soldados. El caso de Thomas Lubanga Dyilo (2012), un señor de la

guerra congoleño, fue el primer juicio de la CPI en el que se trató el reclutamiento de menores como crimen de guerra.

Sentencia de Tutela 025 de 2004: Estado de Cosas Inconstitucional en materia de desplazamiento forzado y Auto No 251 de 2008 Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004.

Por medio del Acuerdo 007 del 12 de marzo de 2024: En su Art. 7 se establece la creación del Concejo Municipal de Políticas Públicas de Juventudes del municipio de Quibdó (CMPPJQ), para dinamizar el funcionamiento de la política pública municipal de las juventudes, lo cual permitirá propiciar el dialogo institucional con las organizaciones de jóvenes para generar conocimiento, información y proponer espacios de participación en la gestión pública. Su objetivo principal será propiciar el cumplimiento de los derechos y mayores oportunidades para las personas jóvenes, de coordinar la ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública y los planes locales de juventud, administrar el sistema municipal de información de juventudes, realizar la coordinación intersectorial y de las entidades locales y territoriales con el objeto de lograr el reconocimiento de la juventud como actor estratégico de desarrollo, movilizar masivamente a los jóvenes en torno a la lucha contra la corrupción, entre otros.

Metodología

El estudio se llevó a cabo a través de diferentes líderes juveniles, funcionarios públicos de las entidades encargadas de velar por la protección y derechos de los niños, niñas y adolescentes y líderes comunitarios para establecer las necesidades y preocupaciones específicas de los jóvenes del municipio de Quibdó. Esto implicó la realización de entrevistas para comprender sus desafíos, intereses y aspiraciones. La línea de base se realizó desde un paradigma cualitativo, el cual permitió captar la profundidad y complejidad del fenómeno desde la experiencia subjetiva y contextual de los participantes.

Según Strauss y Corbin (2002) se entiende la investigación cualitativa como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo, con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo (pp. 11-12).

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado, se pueden crear programas que aborden las necesidades y preocupaciones identificadas, estos programas pueden incluir talleres de habilidades para la vida, formación en liderazgo, actividades deportivas y culturales, y oportunidades de participación cívica; fomentando el acceso a la educación de calidad para los jóvenes, ya que la educación desempeña un papel fundamental en su desarrollo personal y profesional.

La descripción de un nuevo paradigma en materia de control del delito, “para pasar de un control reactivo (...) a una prevención sustentable, proactiva y redituable (...)” (Waller 2014, 288). El autor recomienda:

- Programas para niños y adolescentes que puedan reducir los niveles de violencia en la juventud y en otras etapas de la vida.
- Programas integrados al sistema escolar para reducir el maltrato crónico, la violencia contra las mujeres y las fatalidades de tráfico.
- El establecimiento de agencias u oficinas de atención comunitaria que presten soluciones proactivas al delito, como anexo a la gestión policial tradicional, que puedan enfocarse en reducir armas de fuego, disminuir las cifras de manejo en exceso de velocidad, y en el abuso de alcohol.

Diseño de Estudio: Se llevó a cabo un diseño de estudio de caso exploratorio para analizar a profundidad las percepciones y experiencias en un contexto específico como lo es la utilización de niños, niñas y adolescentes en contexto de violencia en el municipio de Quibdó.

Población y Muestra

Participantes:

- **Líderes juveniles:** Personas jóvenes con influencia en comunidades o grupos juveniles en el municipio de Quibdó los cuales han venido trabajando para mitigar el flagelo de la utilización de los niños, niñas y adolescentes en contexto de violencia. Además, líderes comunitarios que vienen trabajando en barrios vulnerables.
- **Empleados públicos:** funcionarios de áreas como el ICBF regional Choco y el Coordinador de juventudes del municipio de Quibdó los cuales dentro de

sus actividades se encargan de la protección y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Criterios de Inclusión:

- La experiencia directa en el trabajo y lo que a diario viven dentro del municipio de Quibdó el cual afronta muchos problemas entre ellos la utilización de niños, niñas y adolescentes en el contexto de violencia.
- Disposición a participar en la entrevista y brindar sus percepciones, previo consentimiento anunciado.

Tamaño de Muestra: Entrevistas a 6 personas entre funcionarios públicos, líderes juveniles y líderes comunitarios los cuales dentro de su experiencia manifiestan las razones por la cuales los niño, niñas y adolescentes del municipio de Quibdó son utilizados para generar violencia.

Descripción de las Técnicas de Recolección de Datos e Instrumentos utilizados

Entrevistas Semiestructuradas: A través de preguntas claves se permitió guiar las entrevistas, pero también abrir espacios para que los participantes aporten libremente sus percepciones y necesidades para poder erradicar la utilización de los niños, niñas y adolescentes en contexto de violencia.

La elección de entrevistas como técnica principal responde a la necesidad de acceder a información profunda y contextualizada desde las perspectivas de tres grupos clave:

- **Funcionarios públicos:** Responsables de diseñar e implementar políticas relacionadas con la protección de niños, niñas y adolescentes y la prevención de la violencia.

- **Líderes juveniles:** Jóvenes que trabajan en la promoción de derechos o están involucrados en procesos de prevención de la violencia.

- **Líderes comunitarios:** Representantes locales que conocen de cerca las dinámicas comunitarias y las condiciones que favorecen o limitan la utilización de niños, niñas y adolescentes en contextos violentos.

Guía de Entrevista: Estructurada en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Percepción sobre la utilización de niños, niñas y adolescentes en actos de violencia.

- Factores de riesgo y protección para el involucramiento de niños, niñas y adolescentes en violencia.

- Impacto percibido en las comunidades.

- Propuestas de intervención o políticas para prevenir esta problemática.

- Cuales consideran que son los grupos criminales o al margen de la ley que contribuyen a la utilización de niños, niñas y adolescentes para la violencia.

- Métodos o estrategias (educativas, sociales y legales) que se están utilizando para fomentar el desarrollo integral, empoderamiento participación hacia los niños, niñas y adolescentes para construir una sociedad pacífica y justa.

- Los organismos gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios que han servido de apoyo para abordar el fenómeno de la utilización de los niños, niñas y adolescentes en la violencia.

- Programas o actividades que se han llevado a cabo para promover la educación en valores, Derechos Humanos y resolución de conflictos, con el fin de fortalecer la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para resistir y rechazar la utilización hacia la violencia.

Para funcionarios públicos:

Evaluación de las políticas públicas destinadas a prevenir la utilización de niños, niñas y adolescentes en la violencia.

Percepción sobre las barreras y oportunidades en la implementación de estas políticas.

Para líderes juveniles:

Relatos de experiencias con niños, niñas y adolescentes en contextos de violencia.

Propuestas para fortalecer el papel de los jóvenes en la prevención y protección de niños, niñas y adolescentes.

Para líderes comunitarios:

Percepción sobre las causas estructurales que fomentan esta problemática.

Rol de la comunidad en la prevención y en la reintegración de niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia.

Consideraciones Éticas

Se llevó a cabo respetando los principios éticos de confidencialidad, anonimato y consentimiento informado. Se obtuvo el consentimiento de todos los participantes antes de su participación en el estudio, y se garantizó la privacidad y la protección de los datos

recopilados. Además, se tomaron medidas para minimizar cualquier posible malestar o riesgo para los participantes durante el proceso de investigación.

Tareas Científicas

Se definió delimitando los principales problemas como lo son la falta de oportunidades, marginalidad, ausencia de presencia estatal y falta de orientación familiar los cuales favorecen la utilización de los niños, niñas y adolescentes en contextos de violencia. Se identificó la población objeto como los son funcionarios públicos, líderes juveniles y líderes comunitarios los cuales a través de sus experiencias han contextualizado de la situación que se vive en el municipio de Quibdó respecto de esta situación. Se formularon las preguntas orientadoras teniendo en cuenta los factores que influyen en la situación de utilización de los niños, niñas y adolescentes. A través de un enfoque cualitativo con una técnica de entrevistas semiestructuradas.

Tareas Técnicas

Selección de Muestra

Criterios para participantes:

- Funcionarios públicos involucrados en la formulación de políticas sociales o de seguridad.
- Líderes juveniles que trabajan en iniciativas de derechos humanos o prevención de violencia.
- Líderes comunitarios con experiencia en mediación y desarrollo comunitario.

Diseño y Elaboración de Instrumentos

Se llevó a cabo el desarrollo de la guía de entrevistas estructuradas en tres secciones:

- Contexto general del fenómeno desde su perspectiva.
- Factores estructurales que explican la utilización de niños, niñas y adolescentes en la violencia.
- Propuestas para la prevención o intervención efectiva en esta problemática.

Recopilación de Datos

Planificar las entrevistas

Modalidad: Presencial.

Duración: Aproximadamente 45 minutos por entrevista.

Herramientas: Grabadora de voz

Realizar transcripciones íntegras de las entrevistas.

Instrumentos de Recolección de Información

Formulación de preguntas encaminadas a establecer la percepción de cada uno de los entrevistados

Estructura del instrumento:

Presentación del investigador y objetivos del proyecto.

Aseguramiento de la confidencialidad y solicitud de consentimiento informado.

Herramientas de Apoyo

Grabadora de voz: Para garantizar la fidelidad de la información.

Consentimiento Informado: Documento que explique los objetivos, los derechos de los participantes y la protección de su confidencialidad.

Procedimiento y Análisis de Datos

En este estudio se realizó un análisis crítico del discurso dado por lo diferentes actores entrevistados, para identificar los significados atribuidos al fenómeno, así como las estructuras de poder y desigualdad reflejadas en los discursos de los participantes. El proceso incluyó:

1. Identificación de temas emergentes relacionados con el problema central como lo son: la desigualdad, estigmatización y ausencia estatal.
2. Organización de los datos en categorías más amplias que reflejen dinámicas estructurales y contextuales. Estos son: Impacto de políticas públicas, percepciones sobre violencia.
3. Relación de los hallazgos con teorías críticas sobre violencia, desigualdad y derechos humanos, enfatizando las estructuras sociales y culturales que perpetúan la problemática.

Consideraciones Epistemológicas

1. Desde el paradigma crítico, la problemática de la utilización de niños, niñas y adolescentes para la violencia no se analiza como un hecho aislado, sino como

un fenómeno vinculado a desigualdades económicas, exclusión social y dinámicas de poder, lo cual vemos que está claramente reflejado en el municipio de Quibdó

2. Se realizó un análisis reflexivo, consciente de que la interpretación puede influir en los resultados y comprometido con una visión ética que priorice la protección y el respeto hacia los participantes y los niños, niñas y adolescentes involucrados indirectamente en la investigación.

3. El conocimiento generado no solo busca comprender el fenómeno, sino también contribuir a la formulación de políticas públicas y estrategias comunitarias para la prevención de la utilización de los niños, niñas y adolescentes para la violencia en el municipio de Quibdó.

Fortalezas y Limitaciones del Diseño

Fortalezas:

- Permitió acceder a narrativas profundas y diversas de actores clave.
- Visibiliza las dinámicas estructurales que perpetúan la violencia dentro del municipio de Quibdó.
- Aporta insumos valiosos para diseñar políticas públicas más inclusivas y efectivas.

Limitaciones:

- La subjetividad inherente al enfoque cualitativo puede dificultar la generalización.
- Los datos dependieron de la disposición de los participantes para compartir información

Sistematización y Análisis de los Instrumentos empleados

Los testimonios de los líderes juveniles reflejaron las tensiones de identidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en Quibdó, un territorio marcado por una historia de marginalización. Anzaldúa argumenta... que las fronteras culturales generan sujetos fragmentados, lo que es evidente en los relatos de jóvenes que se debaten entre su identidad cultural afrocolombiana y las influencias externas. Esta tensión contribuye a la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, quienes son utilizados en dinámicas de violencia y economías ilegales. Además, los líderes juveniles subrayan la vulnerabilidad estructural de los niños, niñas y adolescentes en Quibdó, quienes enfrentan pobreza extrema y la falta de acceso a educación. Alvarado, Villar y Maldonado destacan... que la exclusión social y económica es un factor clave en la utilización de menores, lo que se evidencia en el contexto chocoano.

Los líderes comunitarios señalaron la falta de un imaginario social que proteja y valore a los niños, niñas y adolescentes. Castoriadis sostiene... que los imaginarios sociales moldean la realidad de una comunidad. La ausencia de instituciones fuertes y de un imaginario colectivo que priorice los derechos de los niños, niñas y adolescentes perpetúa su explotación y marginalización.

Los funcionarios públicos entrevistados reconocieron la existencia de políticas públicas para la protección de niños, niñas y adolescentes, pero también admiten su ineficacia debido a la corrupción y la falta de recursos. Palacios analiza... cómo las prácticas sociales y políticas configuran las oportunidades y riesgos para los niños, niñas y adolescentes, destacando la desconexión entre las políticas diseñadas y su implementación real en contextos vulnerables. Además, son conscientes que la responsabilidad social para proteger a los niños, niñas y adolescentes no solo recae en el Estado, sino también en la comunidad y el

sector privado. Bazán enfatiza... la importancia de un compromiso social colectivo para enfrentar problemáticas estructurales, lo que resalta la necesidad de alianzas estratégicas en Quibdó para proteger a los menores.

Las entrevistas revelaron que los niños, niñas y adolescentes no solo son víctimas, sino también actores de resistencia. Flores y Fonseca exploran... cómo los sujetos oprimidos generan formas de resistencia cotidianas. En Quibdó, los jóvenes buscan alternativas a la violencia a través de expresiones culturales, como la música y el deporte, aunque estas iniciativas suelen carecer de apoyo institucional.

Categorías de Análisis

Contexto socioeconómico y familiar

- Situación socioeconómica de la comunidad afectada.
- Dinámicas familiares y su influencia en la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes.
- Factores estructurales que facilitan el reclutamiento (pobreza, falta de oportunidades, violencia intrafamiliar).

Factores de riesgo y vulnerabilidad

- Falta de acceso a educación de calidad.
- Desempleo juvenil y falta de actividades recreativas.
- Presencia de grupos armados o pandillas en la zona.
- Estigmatización social de ciertos sectores juveniles.
- Uso de drogas y alcohol como factor de vulnerabilidad

Impacto psicosocial

- Consecuencias emocionales y psicológicas en los niños, niñas y adolescentes reclutados.
- Impacto en las familias y comunidades.
- Procesos de desarraigo y pérdida de identidad.
- Barreras para la reintegración social y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes afectados.

Rol de la comunidad y líderes juveniles

- Iniciativas comunitarias para prevenir la vinculación de niños, niñas y adolescentes a la violencia.
- Proyectos de inclusión social, cultural y deportiva liderados por jóvenes.
- Percepción de los líderes comunitarios sobre el fenómeno.
- Redes de apoyo comunitario para niños, niñas y adolescentes en riesgo o víctimas de reclutamiento.

Respuestas Institucionales

- Programas gubernamentales de prevención y protección.
- Acciones de las autoridades locales y nacionales frente al reclutamiento.
- Limitaciones de las políticas públicas en la atención a NNA.
- Percepción de los funcionarios públicos sobre los avances y desafíos.

Propuestas de solución

- Estrategias sugeridas por los entrevistados para prevenir el reclutamiento.
- Necesidades de fortalecimiento institucional y comunitario.
- Participación de los NNA en la construcción de soluciones.
- Proyectos futuros y recomendaciones de políticas públicas.

Percepción de la violencia

- Opiniones sobre las causas estructurales de la violencia.
- Percepción de la violencia como fenómeno normalizado o rechazado.
- Visiones sobre el rol de la juventud en contextos violentos.

Resultados Tabulados

Categoría de Análisis	Líderes Juveniles	Líderes Comunitarios	Funcionarios Públicos
Factores de Riesgo	Falta de oportunidades, influencia de pandillas, pobreza.	Desempleo, violencia intrafamiliar, falta de apoyo estatal.	Pobreza, falta de políticas públicas efectivas, deserción escolar.
Modalidades de Vinculación	Manipulación emocional, promesas económicas.	Reclutamiento forzado, amenazas, uso como mensajeros.	Coacción, falta de vigilancia, engaño a las familias.
Impacto en Niños, Niñas y Adolescentes	Trauma, abandono escolar, estigmatización.	Deterioro mental, aislamiento, violencia física.	Dificultades de reintegración, impacto psicosocial grave.
Rol de la Comunidad	Creación de espacios seguros, educación preventiva.	Redes de apoyo, denuncias, acompañamiento a familias.	Programas de intervención, coordinación con ONG.
Políticas y Acciones del Estado	Falta de programas inclusivos, poca presencia estatal.	Brechas en políticas locales, apoyo insuficiente.	Programas insuficientes, necesidad de políticas integrales.

Categoría de Análisis	Líderes Juveniles	Líderes Comunitarios	Funcionarios Públicos
Propuestas de Solución	Talleres, capacitación, espacios de diálogo.	Apoyo comunitario, mayor inversión social.	Implementar políticas efectivas, fortalecer la educación y seguridad.

La tabulación refleja la diversidad de percepciones y experiencias de los actores entrevistados, resaltando factores de riesgo comunes como la pobreza y la falta de oportunidades, así como la necesidad urgente de fortalecer las políticas de prevención y protección de la infancia.

Análisis de Resultados

Abordar efectivamente el tema de la utilización de niños, niñas y adolescentes en la violencia requiere un enfoque integral que involucre a gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil y comunidades locales. Esto implica desde fortalecer sistemas de protección infantil hasta promover el acceso universal a la educación de calidad y oportunidades de desarrollo sostenible. Solo así podemos trabajar hacia un futuro donde cada niño y adolescente pueda crecer en un entorno seguro y protegido, lejos de la influencia destructiva de la violencia.

En el municipio de Quibdó en el análisis de esta problemática que es la utilización ilícita de los niños, niñas y adolescentes, trae consigo una serie de aspectos que son cruciales para así poder saber cómo mitigar este flagelo que azota a la comunidad y a su vez se ve reflejado en los diferentes tipos de violencia de los cuales son utilizados, como el reclutamiento forzado en conflictos armados, la participación en pandillas urbanas, la explotación sexual y el trabajo infantil en actividades ilícitas; todo esto debido a factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales que contribuyen a la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes para ser utilizados en actos violentos, lo cual incluye la pobreza, la falta de oportunidades educativas, la exposición a la violencia en el hogar, entre otros.

Este estudio sobre la utilización de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Quibdó se revela una compleja intersección de factores socioeconómicos, culturales y políticos que perpetúan esta situación. A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenido en relación con las teorías de los autores mencionados.

La explotación infantil en Quibdó puede analizarse a través de la teoría marxista de la explotación de la clase trabajadora. Los niños, niñas y adolescentes representan una fuerza laboral vulnerable dentro del sistema capitalista, donde su mano de obra es explotada debido a la pobreza extrema y la falta de protección estatal. La alienación que experimentan estos niños y niñas es una extensión de la alienación del trabajador en el sistema capitalista.

Como figura central en el reclutamiento de niños soldados en la República Democrática del Congo, Lubanga ejemplifica el fenómeno de la utilización de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados. En Quibdó, aunque el contexto es diferente, los grupos armados también reclutan niños, niñas y adolescentes, replicando las dinámicas de coerción, abuso y violación de derechos que Lubanga personifica.

El relato autobiográfico de Beah como niño soldado en Sierra Leona ofrece un paralelismo con las experiencias de los niños, niñas y adolescentes en Quibdó. La violencia, el trauma y la deshumanización que Beah describe son evidentes en los testimonios de algunos líderes juveniles de como los niños y adolescentes de Quibdó han sido utilizados por actores armados.

La teoría del desarrollo psicosocial de Erikson sugiere que los niños, niñas y adolescentes utilizados para la violencia en el municipio de Quibdó sufren interrupciones graves en su desarrollo, especialmente en las etapas de identidad y autonomía. La explotación y violencia afectan su capacidad de formar una identidad sana, lo que puede derivar en problemas de salud mental y dificultades sociales a largo plazo.

La teoría del apego de Bowlby subraya el impacto negativo de la separación de los niños, niñas y adolescentes de sus familias y comunidades. La utilización de estos niños en conflictos o trabajos forzados rompe los lazos afectivos esenciales para su desarrollo emocional y mental.

La teoría de la violencia estructural de Galtung explica que la pobreza, la falta de educación y oportunidades en Quibdó constituyen formas de violencia estructural que facilitan la explotación de niños, niñas y adolescentes. La violencia directa que sufren estos niños es el resultado visible de una violencia estructural más profunda y arraigada.

La teoría del etiquetado de Becker puede aplicarse al estigma que enfrentan los niños, niñas y adolescentes utilizados en actividades ilícitas o conflictos armados. Este etiquetado social perpetúa su marginalización y limita sus oportunidades de reintegración y rehabilitación.

El trabajo de Van der Kolk sobre el trauma destaca las consecuencias psicológicas severas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en Quibdó. El trauma complejo derivado de la violencia, abuso y explotación afecta profundamente su salud mental y su capacidad de llevar una vida funcional.

La teoría de la resiliencia de Masten proporciona un marco para entender cómo algunos niños, niñas y adolescentes en Quibdó logran sobrellevar y superar experiencias traumáticas. La resiliencia se observa en aquellos que, a pesar de las adversidades, encuentran apoyo en sus comunidades, programas de rehabilitación y esfuerzos de protección infantil.

Este análisis multidimensional subraya la urgencia de intervenciones integrales que no solo aborden las necesidades inmediatas de protección y rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes, sino que también transformen las estructuras socioeconómicas y culturales que perpetúan su explotación.

Conclusiones y Hallazgos

La investigación realizada en el municipio de Quibdó revela la preocupante realidad que enfrentan niños, niñas y adolescentes, quienes, debido a factores sociales y económicos, se ven inmersos en situaciones de violencia que afectan gravemente su bienestar y desarrollo. En este estudio autoridades y líderes de la región nos narran a través de sus experiencias la manera en que menores de edad son instrumentalizados en actividades violentas, principalmente en un contexto de conflicto armado y crimen organizado que ha marcado profundamente a la región.

Uno de los hallazgos más alarmantes de esta investigación es la vinculación de menores en actividades ilícitas promovidas por grupos armados y organizaciones criminales. A través de amenazas, engaños o la promesa de mejorar su situación económica, muchos niños y adolescentes son coaccionados para participar en labores de inteligencia, vigilancia y, en ocasiones, actividades directas de confrontación. Este tipo de involucramiento los exponen a altos niveles de riesgo, tanto físico como emocional, y los priva de derecho a una infancia y adolescencia sana y pacífica.

Este proyecto de investigación ha permitido visibilizar la problemática de la utilización de niños, niñas y adolescentes en la violencia en el municipio de Quibdó, basado en los testimonios y análisis aportados por funcionarios públicos, líderes juveniles y comunitarios. Las reflexiones de estos actores evidencian que el fenómeno no solo tiene raíces en factores estructurales como la pobreza extrema, la desigualdad social y la falta de oportunidades educativas y laborales, sino también en el limitado acceso a mecanismos efectivos de protección y restitución de derechos en las comunidades más afectadas.

Según los aportes recolectados, la evaluación social y la falta de entornos protectores propician que los grupos armados y estructuras delincuenciales se aprovechen de las condiciones de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes para reclutarlos o involucrarlos en actividades ilegales. Los líderes comunitarios y juveniles subrayan que esta dinámica perpetúa un círculo de violencia que desintegra el tejido social y margina a las comunidades, afectando especialmente a los menores de edad, quienes deben estar en el centro de las acciones de protección y desarrollo.

Funcionarios públicos enfatizan en la necesidad urgente de implementar políticas públicas integrales y con enfoque territorial que aborda la problemática desde sus múltiples dimensiones. Estas acciones deben incluir programas de educación de calidad, acceso a actividades culturales y deportivas, generación de empleo para jóvenes y familias, y un sistema de justicia eficiente para prevenir el reclutamiento y promover la rehabilitación de las víctimas.

El estudio también documenta que, debido a la falta de oportunidades educativas y laborales en el municipio de Quibdó, los jóvenes son especialmente vulnerables a ser captados por estos grupos, que ven en ellos una mano de obra fácilmente influenciable. La situación de pobreza extrema en la región, unida a la ausencia de un sistema de apoyo institucional sólido, crea un entorno propicio para el reclutamiento de menores, quienes ven en estas actividades una opción desesperada para generar ingresos o, incluso, para escapar de una realidad de abandono y exclusión.

Otro factor revelador es el impacto psicológico que la exposición constante a la violencia genera en los menores. Muchos de estos niños, niñas y adolescentes desarrollan trastornos de ansiedad, estrés postraumático y una normalización de la violencia, lo cual

afecta no solo su desarrollo personal, sino también la convivencia comunitaria en el municipio de Quibdó.

Además, la investigación subraya la falta de programas efectivos de prevención y atención integral para estos jóvenes. A pesar de los esfuerzos de algunas organizaciones locales, la respuesta estatal sigue siendo insuficiente, y muchas de las familias de estos menores carecen de los recursos necesarios para ofrecerles un entorno seguro. Esta falta de apoyo institucional genera una mayor vulnerabilidad y limita las alternativas de los menores, quienes, al no tener opciones de educación, trabajo o actividades recreativas, son atraídos hacia estos entornos.

El informe recomienda implementar políticas de protección para niños niñas y adolescentes en Quibdó, con un enfoque preventivo que involucre a la comunidad y que brinde alternativas viables a los jóvenes en riesgo. Entre estas, se destaca la importancia de programas educativos y psicosociales, la creación de espacios seguros y actividades culturales, así como una inversión en programas que generen oportunidades de empleo para sus familias.

Es importante tomar acciones para las autoridades y la sociedad civil, con el objetivo de proteger a los niños, niñas y adolescentes en Quibdó y prevenir que sigan siendo utilizados como herramientas en dinámicas violentas que afectan tanto su desarrollo personal como la estabilidad.

El rol de los líderes juveniles y comunitarios fue fundamental para visibilizar cómo la violencia afecta el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, interrumpiendo sus proyectos de vida y perpetuando ciclos de exclusión. Asimismo, los funcionarios públicos señalan la necesidad de fortalecer las políticas de prevención, protección y reparación,

reconociendo las limitaciones actuales en la capacidad institucional para abordar el fenómeno.

Finalmente, esta investigación destaca la importancia de empoderar a los líderes juveniles y comunitarios como agentes de cambio, promoviendo su participación activa en la formulación y ejecución de estrategias orientadas a transformar las condiciones que perpetúan la violencia. Sólo mediante un trabajo colaborativo y sostenido se podrá avanzar hacia un entorno en el que los niños, niñas y adolescentes de Quibdó crezcan en un ambiente de paz, seguridad y oportunidades.

Bibliografía

Marx, K. (1818-1883). El capital: Crítica de la economía política (Vol. 1).

Bowlby, J. (1982). El apego: La base de la evolución de las relaciones afectivas.

Editorial Acanti

Engels, F. (1820-1895). (1845). La situación de la clase obrera en Inglaterra.

Jebb, E. (1876-1920). (1920). La carta de los niños.

Becker, HS (1963). Outsiders: Estudios sobre la sociología de la desviación. Free Press.

Galtung, J. (1969). Violencia, paz e investigación para la paz. Revista

Erikson, EH (1993). El ciclo de la vida. Editorial Paidós.

Machel, G. (1996). El impacto de los conflictos armados en los niños. Naciones Unidas.

Castoriadis, C. (1998). El ascenso de la insignificancia. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Wacquant, Loic. (2001). Parias urbanos, marginalidad a comienzo del milenio. Manantial, Buenos Aires.

Masten, AS (2001). Magia ordinaria: resiliencia en el desarrollo. Guilford

Beah, I. (2007). Memorias de un niño soldado. Editorial Salamandra.

Daza, Ricardo. (2007). Marco conceptual de la prevención de la violencia que afecta a jóvenes en el contexto colombiano. Bogotá: Ministerio de la Protección Social, OPS, GTZ.

Alvarado, S.A.; Martínez Posada, J.E.; Muñoz Gaviria, D.A. 2009. Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las Ciencias Sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1):83-102.

Solarte Castro, L., (2010). Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz. *Sociedad y economía*, (18), 139-155.

Galindo Ramírez, ML, (2012). Condiciones sociales, culturales y económicas de las maras en Centroamérica. Un estudio comparativo: jóvenes y violencias en Bogotá. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 3 (2), 10-21.

Villar-García, MG, & Maldonado Reyes, AA (2013). Los medios de comunicación y su injerencia en la construcción de la cultura de paz o violencia. Una reflexión desde los Estudios para la Paz... *Ra Ximhai*, 9 (3), 47-63.

Waller, Irvin. 2014. Control inteligente del delito. México, D.F.: Instituto Nacional de Ciencias Penales.

UNICEF Colombia (2014). 25 años de La Convención Sobre los Derechos del Niño. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/25-anos-de-la-convencion-sobre-los-derechos-del-nino>.

Van der Kolk, BA (2014). El cuerpo lleva la cuenta: cerebro, mente y cuerpo en la curación del trauma. Viking.

Gómez Navarro, JA, (2015). Una moral en los modos de intervención sobre la relación entre la violencia y los jóvenes en Colombia. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, (20), 141-162.

Rubio Serrano, Rocío. (2015). Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas adolescentes y jóvenes: Chocó. <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/560>.

Palacios Gámez, AB, Flores Martínez, NV, & Fonseca Córdoba, S. (2016). Jóvenes en los intersticios de la precariedad, exclusión y violencia. Ciências Sociais Unisinos, 52 (3), 396-404.

GUZMÁN, Álvaro, DOMÍNGUEZ, Marta. Diagnóstico de los homicidios en Cali, durante 1996. Cidse-Cisalva-Minjusticia. <http://socioeconomía.univalle.edu.co>.

Anzaldúa Arce, RE, (2017). Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas. Argumentos, 30 (84), 121-143.

Calderón, Diego Francisco (2016). Prevención del reclutamiento y utilización de NNA un análisis cualitativo para reflexionar sobre la política pública en el escenario del post-acuerdo. Revista Estrategia Organizacional.

“Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”, una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y generar procesos de construcción de paz. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, (2017)15 (2), 1390-1396.

María Concepción Pérez Villalobos., (2019). La protección de la infancia en los conflictos armados. Comunicaciones presentadas al I Congreso Internacional sobre Protección de la infancia en conflictos.

Sinthya Margarita Rubio Escolar. (2019). Las reparaciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de conflictos armados: el caso colombiano. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstreams/21c2f7e9-61b5-4b1b-aa2b-c9a366dff9a1/download>.

DANE, (2019). Censo Chocó Quibdó 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Choco.pdf>.

Naciones Unidas (2019). Consejo de Seguridad. Los niños y el conflicto armado en Colombia Informe del secretario general. 1 – 18. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5e3dc5fb4.pdf>.

Irma Bejarano García. (2020). Responsabilidad internacional del Estado colombiano por reclutamiento ilícito de los actores armados ilegales. Revista de divulgación en estudios socio territoriales.

Gómez–Campuzano, ML, Gaviria-Arrieta, N., Pérez–Gómez, MM y Alvis–Barranco, L. (2020). Funcionamiento familiar en hogares con niños desplazados por la violencia. Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, 39 (3), 318-321. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4069533>.

Comisión de la Verdad. (2020). Quibdó no se rinde en su lucha por la paz. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/quibdo-no-se-rinde-en-su-lucha-por-la-paz>.

Niño Vega, Carolina del Norte, (2021). Habitando la escuela en contexto de violencia armada: negociaciones con su presencia. Linhas Críticas, 27. <https://doi.org/10.26512/lc.v27.2021.35059>.

Rosas Villicaña, RM, (2021). Orfandad y violencia a niñas, niños y adolescentes en la pandemia de Covid-19... Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, 42 (166), 1-25.

<https://doi.org/10.24901/rehs.v42i166.861>.

Rodríguez-Garcés, C., Padilla, G., & Espinosa, D. (2021). Victimización de niños, niñas y adolescentes chilenos/as en la escuela. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 28. <https://doi.org/10.29101/crcs.v28i0.15357>.

Díaz-Grisales, V., Amézquita-Llanos, J., Zuluaga-García, D., & Arcila-Rodríguez, WO (2021). Tendencias investigativas sobre inclusión educativa en niños y niñas víctimas del conflicto armado. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), 17 (1), 11-35. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.2>.

Cardona Isaza, AD, & Díaz-Posada, LE (2021). Habilidades para la vida en jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 12 (1), 76-94. <https://doi.org/10.21501/22161201.3309>.

Stoffels, RA y Ojinaga Ruiz, R. (2021). Los procesos de desvinculación y reintegración de las niñas asociadas con fuerzas o grupos armados: pensando fuera de la caja. Anuario Colombiano de Derecho Internacional, 14 (), 167-222.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/acdi/a.8233>.

La liga contra el silencio (2021). La violencia en Quibdó se ensaña contra los jóvenes. <https://ligacontraelsilencio.com/2021/03/03/la-violencia-en-quistodo-se-ensana-contra-los-jovenes/>.

Global Protección Cluster. Análisis de protección - Chocó, Diciembre (2021). https://globalprotectioncluster.org/sites/default/files/2022-02/pau_el_choco_dic_2021.pdf.

Casas Perea, K y Calderón Cardona, M. (2021). Comprensión de los significados sociales del conflicto armado en niños y niñas de 9 a 11 años del Municipio de Quibdó, Chocó, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner.

https://globalprotectioncluster.org/sites/default/files/2022-02/pau_el_choco_dic_2021.pdf.

Niño, C., & Castillo, A. (2022). La Transformación de la Seguridad en Colombia tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP. *Revista Ópera*, (30), 79-98.

<https://doi.org/10.18601/16578651.n30.06>.

Sánchez López, G., (2022). Terror, fantasía y realidad: desafíos para recuperar narrativas de violencia crónica desde la perspectiva de niñas y niños. *Psicología Iberoamericana*, 30 (2). <https://doi.org/10.48102/pi.v30i2.47>.

Mireya García de Murcia, (2022). Hacia la protección de las víctimas de violencia de género desde una perspectiva de derechos de infancia. Consejo de Europa. División de Derechos de la Infancia. Consejo de Europa. División de Derechos de la Infancia.

Cornelio Patricio, E., & Cornelio Cerino, G. (2022). Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes como instrumento delictivo del narcotráfico en la frontera sur de México. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (37), 28. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.464>.

Peña-Maldonado, CJ y Pinzón-Flórez, CE (2023). Homicidios de niños, niñas y adolescentes en Colombia durante 2010-2020. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 55. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23070>.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). Jaūriperabu. La enfermedad del susto. Testimonios de las violencias e impactos del ERG y las resistencias triétnicas en Chocó, Risaralda y Antioquia. CNMH. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-ERG_web.pdf.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). Quibdó África film festival: Una posibilidad para expandir y fortalecer las memorias afro. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/choco/>.

Jasser Yurgaky Mosquera (2023). Víctimas Del Conflicto Armado En El Departamento Del Chocó Violación De Derechos Humanos 1996 A 2022. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/26365/VICTIMAS%20DEL%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20DEPARTAMENTO%20DEL%20CHOCO-%20VIOLACION%20DE%20DERECHOS%20HUMANOS%201996%20A%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Anexos

Análisis de las entrevistas

1. ¿Cuáles considera usted que pueden ser las causas o factores que lleven a la utilización de nuestro niños, niñas y adolescentes en la violencia?

<p>Kathleen Hasbleidy Palacios Asprilla, edad 27 años, es licenciada en educación infantil y se desempeña como lideresa cívica en la ciudad de Quibdó, la motivación que tiene de trabajar con niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Quibdó es el deseo de aportar un grano de arena en la transformación del tejido social en su territorio, porque siente que los jóvenes en esta época están llamados a hacer el cambio, la transformación y es necesario que se empiece a incidir de una manera positiva que dejemos de ser quienes se quejan para pasar a ser quienes actúan para poder darle solución a estas</p>	<p>Respuesta: Considero que uno de los factores es la ola de violencia que vivimos en nuestro municipio, la ola de desplazamiento que vivimos muchos años atrás que permitió que a la ciudad de Quibdó llegaran personas desplazadas de otros municipios y no se les dio la debida atención que merecían en el momento específico, lo que ocasionó más miseria y más pobreza en muchos hogares y en muchas familias dejando a muchos niños vulnerables siendo una presa fácil para los grupos delictivos porque tienen que estar todo el día en la casa con unos padres asustados, que si o si tienen que salir a trabajar a ganarse el bocado de comida, entonces la necesidad de esos niños de querer también aportar en sus hogares los ha llevado a ser muy atractivos a esos grupos delincuenciales y el no tener unos padres ahí presente que los estén guiando y orientando, claro no porque ellos no quisieran, sino que la situación ha llevado que los padres estén de manera permanente ausentes de sus hogares.</p>
--	--

<p>diversas problemáticas que no aquejan.</p>	
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, Consejera municipal de juventudes de Quibdó, líder social comunitaria, técnica en trabajo social y estudia licenciatura en educación infantil en la universidad tecnológica del Choco y además tiene un oficio de modistería, tiene 21 años. Considera que es fundamental hablar del trabajo con los niños, niñas y adolescentes porque de una u otra manera son el futuro y obviamente el presente de nuestra sociedad y tenemos que contribuir para que estos tengan un pleno desarrollo, es mi pasión yo siempre he dicho que tengo un don de servicio. Pero ese don de servicio tengo que ponerlo en práctica con los jóvenes</p>	<p>Respuesta: Es una pregunta muy interesante porque lamentablemente lo que vemos en la actualidad es que los derechos de nuestro niños están siendo vulnerado porque principalmente se está descuidando algo y es la protección que ellos deben tener y garantizar dentro de la familia y de ahí pasamos a las instituciones, por ende yo creo que ha faltado esa protección hacia nuestro niños del núcleo familiar, que le presten la atención que ellos necesitan que los corrijan, que los comprendan para que ellos no empiecen a ver como referente a otros actores, si no que finalmente ellos encuentren todo lo que necesitan para poder potenciarse dentro del núcleo familiar.</p> <p>Las causas y factores inician desde el descuido familiar porque actualmente sabemos que nuestro municipio los niños están en familias o en hogares disfuncionales, en ocasiones no está el padre y está la madre con 5 y 3 niños; ellos están teniendo en la familia factores que los están vulnerando y que están teniendo que aislarse y a ver como referente a otros actores, además creo que también ese olvide de las instituciones porque de una u otra manera en ocasiones llegan algunos programas a los territorios pero no hay una cobertura total que nos permita identificar a todos estos niños que están siendo vulnerado o están siendo vulnerables o están siendo propensos a encaminarse a esto grupos que lastimosamente encontramos en el territorio.</p>

<p>que me rodean, con los niños siendo un ejemplo para ellos, para que de una u otra manera puedan lograr todos sus sueños y sus propósitos mediante el camino indicado. Me nace el trabajo con los niños, niñas y adolescentes porque vengo de una familia donde hay muchos niños, siempre me han visto como un referente entonces desde adentro siento como esa necesidad ayudar a que los niños puedan tener una mejor infancia de la que yo tuve.</p>	
<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y presidente de la Junta Administradora Local de la comuna 4. Soy de las personas que vivo convencida de que siempre tiene que haber quien lo reemplace a uno dentro de estas mismas actividades. Los jóvenes son el respaldo generacional de toda comunidad o de toda</p>	<p>Respuesta: Para mí una principal causa o factor que está generando violencia es la drogadicción, es el consumo de drogas alucinógenas y lo mismo y por ende el tráfico y las venta de estas, en mi pensar o en mi manera de ver las cosas, los traficantes de drogas y todas estas organizaciones que existen dentro del municipio de Quibdó tienen que ver de una u otra forma con esta problemática porque aquí la violencia se genera más que todo por la extorsión pero más que todo también es por el dominio de la zona para el tráfico de estupefacientes. En cuanto a la otra pregunto de pronto hay un descuido muy grande por parte de los padre hacia estos niños bien sea porque a la madre y al padre le toca ir a trabajar y dejar a los niños al cuidado del hermano mayor o también porque se le está dando demasiada libertad a los niños, entonces los delincuentes o los jefes de estas organizaciones</p>

<p>nación, departamento o municipio o de un barrio, entonces siempre he tenido en cuenta a los jóvenes, uno por eso, dos en cuanto a la formación como líderes sociales porque son una fuerza muy importante para lograr muchos objetivos propuestos dentro de la comunidad, como los trabajos comunitarios proyectos etc., todo lo que se refiere al bienestar y el desarrollo de la comunidad.</p>	<p>aprovechan estas oportunidades y los están encaminando hacia este flagelo que podemos decir que hay acá en nuestro municipio, porque da tristeza que niños de 7, 6 años estén involucrados en esta problemática.</p>
<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco</p>	<p>Respuesta: pienso que hay muchos factores, hay un tema determinante que tienen que ver con esas condiciones de pobreza, hay unos factores que inciden por ejemplo el tema de desplazamiento forzado que se presentan en algunos municipios hay municipios que son receptores y que por diferentes circunstancias las familias se ven obligadas a moverse de sus territorios de origen, llegan a un territorio desconocido donde convergen diferentes situaciones que de una u otra forma impactan en la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes, hay otro factor clave y es también la ausencia de esas figuras paternas y maternas dentro del hogar por las mismas dinámicas que tienen los padres de familia, muchos tienen que salir a trabajar y hay una ausencia de esas figuras al interior del hogar, por eso hay muchos espacios para que estos niños, niñas y adolescentes estén en riesgo de que diferentes grupos ilegales o al margen de la ley puedan</p>

	<p>captarlos o focalizarlos como posibles instrumentos de generación de conflicto y de violencia en nuestro medio.</p>
<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, Presidente de la plataforma de juventudes del municipio Quibdó, estos son espacios de construcción y crecimiento juvenil que nos permiten de alguna manera generar un imaginario colectivo que permitan poder realizar acciones positivas en pro de la transformación y consolidación de la paz territorial, espacios protectores, generar de alguna manera ayudar al proyecto de vida de los jóvenes de los territorios y también poder potenciar las habilidades para la vida que tienen cada una de las juventudes que habitan en el municipio de Quibdó.</p>	<p>Respuesta: Aquí en el municipio de Quibdó tiene una situación muy compleja y creo que hay que mirarla de manera integral y se pueden mirar diferentes factores, aunque son muchos y uno es que hay que mirar la génesis de la violencia dentro del contexto del territorio teniendo en cuenta que Quibdó es una ciudad con más de 100.000 habitantes es una ciudad receptora de personas víctimas del conflicto, entonces desde el 2000 en adelante hay un recrudecimiento de la violencia y desplazamiento los diferentes niveles, Quibdó ha sido una zona que ha venido receptando muchas personas víctimas del conflicto armado pero que no ha tenido la capacidad de dar respuesta y en ese entendido, en esa falta de dar respuesta a las necesidades de los desplazados se han sumado otros actores al margen de la ley que si han dado respuesta a las necesidades que han brindado de alguna manera empleo ilícito a jóvenes que han sido instrumentalizados para cometer hechos contra la población civil, contra su misma gente, en ese sentido es bueno mirar cual es la reacción que el Estado ha tenido; la gente que ha venido desplazada no tenía como subsistir de alguna manera carecían de todas las necesidades básicas entonces vieron eso como una oportunidad de ingresos; segundo creemos también que hay un abandono estatal que el Estado no ha mirado con ojos integrales al municipio de Quibdó y al departamento del Choco en donde hay un sector de la población excluido que no se está teniendo en cuenta a las juventudes en el marco de los procesos, planes, programas y proyectos desde las instancias nacionales; tercero creemos que se suma algo que es la ocupación del tiempo libre porque tenemos muchos casos que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes salen de las escuela y el</p>

	<p>colegio los que tienen la oportunidad y en las horas de la tarde están completamente solos en sus casas al cuidado de un hermano mayor o un vecino o de una prima o de la abuelita y esa falta de ocupación del tiempo libre a ocasionado que sean presa fácil de los actores ilegales. Los actores ilegales lo que hacen es cooptarlos ofrecerles algunas dadas y son instrumentalizados es una nueva forma de generar violencia en el entendido de que ellos dicen de que como son menores de edad la ley penal no aplica severamente para ellos entonces es bueno que también se tenga en cuenta.</p>
<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó, coordinación adscrita a la secretaria de inclusión y cohesión social, me compete mi como tal implementar las acciones, las estrategias , la visión los programas y actividades que el alcalde tenía previsto desde su programa de gobierno para los jóvenes del municipio de Quibdó y aun así las que se recogieron dentro del plan de desarrollo con esa visión y esos sueños juveniles en este municipio, es decir esas estrategias que los jóvenes implementaron para mejorar sus condiciones de vida, solucionar sus</p>	<p>Respuesta: De acuerdo al análisis objetivo que se hace desde la oficina de juventud y los insumos que recogimos dentro del plan de desarrollo que fue muy participativo, por la visión juvenil se decía que los niños, niñas y adolescentes jóvenes eran instrumentalizados para el conflicto por, hay una razón jurídica primeramente la razón jurídica es la poca severidad de la ley frente a las sanciones que ellos acarrear, es decir la ley con ellos es muy permisiva, muy suave no es muy rígida ni muy dura por la razones que los menores de 18 cierto, púber e impúber como tal hoy en día cuando comete un delito por así decirlo digamos que viola el código penal con un homicidio o un hurto y demás cuando inicia un proceso legal siempre en poco tiempo ya está en libertad, más que todo con él es un trabajo psicosocial y no es un trabajo de sanción en sí, porque incluso de acuerdo al sistema penal de responsabilidad para adolescente él no puede estar más de un año, año y medio creo yo privado de su libertad que sería en la cárcel del menores en el CAE centro atención especializados, como cuando ellos cometen los actos, los delitos y demás no tienen sanciones severas y son fácil de evadirlas en un proceso legal porque no duran mucho privado de la libertad, entonces los actores intelectuales que serían los adultos los usan a ellos para cometer los delitos porque el menor se siente obviamente protegido dirá cometo el delito que sea y en un año ya estoy fuera, en tantos meses ya estoy tranquilo no me pasa nada entonces por esa razón se considera que los jóvenes están siendo instrumentalizados porque hoy en día es muy garantista eso para los</p>

<p>problemáticas que están padeciendo me compete a mí en nombre del alcalde desarrollarlas, patinarlas, gestionarlas en todo lo posible siempre con la voluntad de él</p>	<p>grupos criminales y por otro lado porque son vulnerables, vulnerables en su pensamiento por la incapacidad de razonar por la inmadurez de su mente siempre son más propenso a aceptar que de los que los instrumentalizan favores por una compensación monetaria que a veces es muy mínima pero para ellos son mucho es decir, vaya y me entrega esto acá vaya y me deja eso allá y usted se gana eso, por eso los jóvenes por esa vulnerabilidad mental lo hace y también por esa vulnerabilidad económica porque muchas veces están padeciendo de hambre en sus hogares por decirlo así coloquialmente padecen de diferentes dificultades y se dejan llevar por eso que la parte criminal le ofrece por esa vulnerabilidad que presentan ellos como tal.</p>
---	---

2. ¿Qué métodos o estrategias (educativas, sociales y legales) se están utilizando para fomentar el desarrollo integral, empoderamiento participación hacia los niños, niñas y adolescentes para construir una sociedad pacífica y justa?

<p>Kathleen Hasbleidy Palacios Asprilla, Lideresa cívica en la ciudad de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Yo considero que se han realizado diversas gestiones, diversos programas que fomentan esa construcción de ese tejido social en los jóvenes, un programa por decirlo así, por mencionar algunos el programa Jóvenes en Paz para el cual yo trabajo, el programa pretende fortalecer habilidades blandas de los chicos, poder fomentar el empleo y la empleabilidad a jóvenes que están en situación de vulnerabilidad; de igual modo conozco diversas organizaciones juveniles como J-che y Black Boy, que utilizan el baile como mecanismo de rescate de jóvenes que están ahí como en la cuerda floja de ser atraídos por esos grupos delincuenciales e incluso hay algunos que ya hacían parte de esos grupos, pero por la motivación de la cultura, la música, el arte y el baile han decidido cambiar el rumbo de su vida y dedicarse a las artes y poner en práctica todas esas habilidades artísticas y culturales que ellos tienen; conozco también el subsistema de participación juvenil todos esos espacios que se crean para que los jóvenes se capaciten, para que los jóvenes adquieran habilidades blandas que les</p>
--	---

	<p>van a servir en algún momento de su vida, trabajar el tema del proyecto de vida, porque si uno tiene un proyecto de vida que este bien estructurado, un proyecto de vida bien claro va a permitir que tenga la fortaleza mental para no caer en ciertas situaciones que nos pone la vida, sino que nos va a permitir estar como más orientados.</p>
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, consejera municipal de juventudes de Quibdó y Líder social comunitaria</p>	<p>Respuesta: Esos principales métodos son apostarle a la construcción de entornos seguros o entornos protectores; inicialmente como lo dije convertir a la familia en un entorno protector garantizándole todas las herramientas para que ellos puedan vincular en todos esos procesos familiares y que haya una armonía entre los mismos, también como aportamos propuestas para la recuperación de los diferentes escenarios lúdicos y pedagógicos para que de una u otra manera dentro de los barrios los niños puedan ocupar su tiempo libre en cosas productivas que los ayuden a empezar a potenciar sus habilidades.</p>
<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y Presidente de la Junta Administradora Local de la comuna 4 del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Nosotros como juntas administradoras locales, como tenemos las mismas funciones que un concejal dentro de nuestra comuna ya se hizo un acuerdo que va encaminado hacia la juventud y la niñez y casualmente para contrarrestar esta grave problemática que aqueja a los niños como es la delincuencia juvenil y en cuanto a fortalecimiento estamos mirando en cuanto al tejido social en cuanto a la educación a los padres se está formando una escuela de padres en la comuna 4, todos los barrios que conforman la comuna 4 va a ver una escuela de padre que es muy importante que va a ayudar en a enseñanza de los padres de cómo educar y evitar que ellos caigan en esta problemática que está aquejando al municipio de Quibdó.</p>

<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco</p>	<p>Respuesta: ¿Qué estrategias utilizamos desde el ICBF? Nosotros acá como la dirección de infancia y adolescencia y dentro de las misionales que tiene el instituto manejamos la parte de prevención y la prevención la hacemos a través de los diferentes programas contratamos con nuestros aliados estratégicos desde hace más o menos desde el 2019, tenemos modalidades enfocadas a todo el tema del componente de atención a los diferentes grupos étnicos un programa bandera que se llama Generaciones Étnica con Bienestar, Generaciones con bienestar donde en estas modalidades y programas se realizan unos encuentros que potencializan todos los proyectos de vida que tienen nuestro niños, niñas y adolescentes en el departamento, en estos encuentros nosotros hacemos una lectura de contexto, identificamos diferentes factores de riesgos, factores protectores que se presentan en el interior de la familia y el hogar y a partir de esa identificación se plantean estrategias de acompañamiento y de fortalecimiento no solamente del niño, niña o adolescente, sino también de ese grupo familiar y también de ese entorno comunitario porque tenemos unos espacios de encuentro no solamente con niños y niñas sino también unos encuentros familiares, sino también unas encuentros comunitarios y a partir de ahí también se genera una articulación interinstitucional con todos los actores que hacen parte del sistema Nacional de Bienestar Familiar, para qué? Para poder generar oportunidades a esos chicos y chicas que estamos atendiendo.</p>
<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, Presidente de la plataforma de juventudes del municipio de Quibdó,</p>	<p>Respuesta: Aquí hay una responsabilidad de la institucionalidad verdad pero nosotros dentro del marco de la sociedad civil organizada lo que hemos estado realizando son acciones de tipo social que tienen que ver de manera preventiva y son campañas que tienen que ver con salud sexual reproductiva campaña de prevención de violencia que tienen que ver con campaña de uso racional o buen uso de recursos sólidos en algunas comunidades y veredas lo que es zona rural del municipio de Quibdó lo que estamos trabajando todo el tema de entornos protectores desde la sociedad civil, como mantenemos al joven ocupado haciendo de alguna manera otras actividades que tiene</p>

	<p>que ver con mucha cultura con mucha industria creativa, aquí hay un factor muy importante y un reto adicional que es ocupar el tiempo libre de la gente que el joven este haciendo algo que deba hacer algo bueno productivo que pueda potenciar sus habilidades que puedan desarrollar sus destrezas lo que ellos saben, lo que ellos quieren ahí hay un reto muy importante que la sociedad civil jalonando aunque nosotros tenemos claro que la gran responsabilidad es de la institucionalidad que tienen que generar todas esas condiciones para la ocupación del tiempo libre.</p>
<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Primero con empoderamiento, el empoderamiento que es importantísimo y estamos actuando fortaleciendo el consejo municipal de juventud, a la plataforma municipal de juventud a los jóvenes del gobierno escolar que son los personeros y contralores de las instituciones educativas y creamos una red de liderazgo por barrios es decir que en cada barrio van a ver unos jóvenes líderes ya están y en cada barrio van a interlocutor con la administración a través de la coordinación de juventud para efectos de ellos reportarnos que se necesita en su comunidad y en el barrio está pasando estos con los jóvenes creería yo que esta actividad que este programa, que esto podría servir para salvar a esos jóvenes que se los está llevando la criminalidad o los problemas que a veces son de salud con énfasis en salud mental que convergen luego en suicidio y en esas formas, entonces estamos haciendo y estamos desplegando la ruta de coordinación de juventud al barrio y a las instituciones, es decir que todo el equipo interdisciplinario que hay aquí porque aquí hay psicólogo, trabajador social, ingeniero, hay abogados, se despliegue hacia las instituciones para que juntos con los jóvenes del gobierno escolar personero y contralores, identificar problemáticas de uno u otro joven, mitigar la deserción escolar, hacer un fortalecimiento de las habilidades para la vida de esos jóvenes, procesos motivacionales porque ellos a veces están un poco decaídos y digamos que plantarles una visión de vida ellos están estudiando pero a veces no saben que hacer después de, de pronto decirle de acuerdo a lo que identificamos</p>

en ellos usted podría aspirar a esto, usted tiene esta oferta tiene esto, tiene lo otro y esto ha sido una modalidad que se ha venido implementando en instituciones educativas y estamos implementándolas en los barrios, además de eso mientras se replica en los barrios estamos tratando de ser un poco digamos como jóvenes, los jóvenes son más recreación son más talento son más arte, entonces estamos yendo a los barrios con arte con recreación con cultura entonces a los jóvenes de los mismos barrios los exhortamos para que hagan las representaciones artísticas le damos un reconocimiento les damos unas garantías mínimas, hacemos jornadas de sentido de pertenencia con los jóvenes del mismo barrios es decir vamos a hacer un aseo en el barrio cuidemos nuestro entorno eso se trata también de educación ambiental, hacemos torneos de futbol que generar integración y cohesión e integramos a otros sectores del barrio porque a veces hay fronteras dentro del mismo barrio entonces como para derrumbar las fronteras entonces generamos un torneo en donde todo el barrio se va a integrar y decimos todo como iguales conozcan interactúen de manera más amable y eso permite derrumben las barreras que pudieron haber existido, esa es una modalidad que estamos usando y estamos planteando a los jóvenes del gobierno escolar y jóvenes de las instituciones que piensen en los espacios de representación, es decir, recuerden que cuando ustedes terminen su educación media bachillerato pueden aspirar a ser consejeros de juventud y ese es un cargo importante porque representarían a un municipio a todos los jóvenes de un municipio y allá también pueden gestionar apoyo para los jóvenes de sus entornos, dentro de otras acciones como la creación de entornos protectores la casa de juventud hoy es un entorno protector, los jóvenes que convergen acá son jóvenes de todos los barrios del municipio de los barrios más vulnerables, Reposo, San Vicente, Kennedy, Obrero, San Martín, Palenque, Niño Jesús, las mil quinientas y otros barrios muy vulnerables, todos esos jóvenes convergen acá en la casa de juventud y lo hacen porque les gusta de alguna manera como se sienten acá

protegidos refugiados acá solamente están dedicados a su arte a su cultura a bailar a cantar entonces nosotros estamos tratando de crear más espacios como estos acogerlos bien acá y hacer como actividades para que ellos presenten ese arte hacer un proyecto macro que son entornos protectores que se construyan más hogares o casa de juventud que se adecuen en diferentes partes del municipio por cada comuna 1 son 7 con la rural pero las que están unificadas bajo una sinergia geográfica son las 6 y que en cada una de esas en una zona estratégica un entorno protector porque identificamos juntos con los jóvenes que los jóvenes en su tiempo de ocio su tiempo libre lo están usando para nada, en el barrio se quedan sin hacer nada, entonces que pasa cuando no llegan las ocupaciones para los jóvenes legales llega la oferta criminal, la oferta criminal les llama más la atención entonces queremos llamarlo más con la oferta de arte y cultura, tenemos una casa de juventud donde pueden bailar, cantar donde pueden practicar artes plásticas donde pueden formarse en tecnología en ciencia e innovación, donde pueden formarse en liderazgo en medio ambiente en empleabilidad y emprendimiento y a partir de eso recuperar a eso jóvenes que no se vayan por la criminalidad eso es un reto muy grande que tenemos ahí.

¿El proyecto lo van a ejecutar yendo directamente a la comunidad o haciendo publicación a través de las redes sociales? El del entorno protector aún no se ha definido en asocio con la gobernación porque ellos también tienen pensado unos entornos protectores para la vida y ya están trabajando en eso como se necesita de los entornos protectores que ellos lo hagan o que nosotros lo hagamos bien pero si estamos tratando de crear una sinergia para ver como unificamos fuerza para que viabilicemos el sitio donde se cree un entorno protector entre ambos gobernación y alcaldía de Quibdó y ahí establecemos todas las condiciones para los jóvenes pero no solamente con ellos, también estamos llamando a agencia a cooperación internacional ósea todas las organizaciones de cooperación, organizaciones juveniles, entidades públicas del

gobierno nacional a que se unan a ese proceso y gracias a eso logramos con la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI que se pudiera destinar un recursos estamos en ese proyecto para primero poder adecuar esta casa de juventud porque no está en unas buenas condiciones para los jóvenes porque hace años no se le ha invertido para mantenimiento para adecuarla y ponerla en buenas condiciones para los jóvenes cuenten con espacios más adecuados y allá más espacio para que vengan más jóvenes porque a veces son mucho y no tenemos los espacios para atenderlos a todos y que inicie un programa integral aquí en la casa de juventud que se replique en los otros entornos protectores que tengamos, por ejemplo con AECI logramos que ese viniera a la casa de juventud de acá zona céntrica, pero con el ministerio de cultura gracias a que también me reuní con los jóvenes y con los jóvenes creamos este proyecto logramos que el ministerio de cultura próximamente va a realizar una inversión de 500 millones de pesos para adecuar la casa lúdica del barrio Samper que sería otro entorno protector que cogería toda la comuna 1 porque es un lugar que a veces no tiene frontera porque ahí los jóvenes se reúnen en el polideportivo que tiene ellos ahí en el mini poli y en una cancha sintética que tiene allá ósea que están acostumbrados a ir a ese barrio y si cogemos nosotros y adecuamos la casa lúdica y la convertimos en un entorno protector pues más jóvenes convergerían en el espacio y conformación ahí iríamos los funcionarios, los de acá iríamos allá, iría la cooperación iría la gobernación y eso es una buena noticia y avance de entorno protector.

3. En nuestro medio (municipio de Quibdó), ¿cuál considera usted que son los grupos criminales o al margen de la ley que contribuyen de manera directa o indirecta en la utilización de niños, niñas y adolescentes en sus planes delictivos?

<p>Kathleen Hasbleidy Palacios Asprilla, Lideresa cívica del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Pues son muchos los grupos, tenemos lo mexicanos, los Z, el Clan del Golfo, el ELN, los loco Yan, los Palmeños que todos estos grupos lo que hacen es utilizar e instrumentalizar a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes para cumplir con su cometido, entendiendo que como muchos son menores de edad va a ver un trato diferencial con ellos ante la ley y es más fácil como generar daño a través de los niños porque es como más fácil dominarlos y obtener los que ellos desean.</p>
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, Consejera municipal de juventudes de Quibdó y líder Social comunitaria</p>	<p>Respuesta: Como bien sabemos en nuestro municipio hay deferentes estructuras ilegales yo creo que de una manera, directa e indirectamente todos están contribuyendo a este flagelo o problemática que es la utilización de nuestro niños, he notado que en nuestro territorio donde haya un grupo al margen de la ley de una u otra manera es algo que nuestro niños están viendo todas las actividades que ellos realizan en el territorio y de forma involuntaria los están permeando y nuestro niños están en una etapa en una edad que son una esponjita y todo lo del alrededor lo absorben y debemos preguntarnos, que es lo que realmente están absorbiendo en esos entornos nuestros niños, yo creo que cabe decir que un grupo X donde hay asentamiento involuntariamente se están viendo involucrado y permeado nuestros niños y niñas.</p>
<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y presidente de la Junta Administradora local de la comuna 4 del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: No le podría decir exactamente cuáles son, pero por lo general todos los que están operando están utilizando a los niños de una u otra forma bien sea de campanero, bien sea para llevar sustancias alucinógenas, bien sea para cometer crímenes, pero de una u otra forma lo están utilizando no podría decirle estos son mayores o estos son menores porque realmente no tengo esa estadística y lo que no conozco no lo comento, no lo digo.</p>

<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco</p>	<p>Respuesta: Sabemos que Quibdó por ser un municipio receptor de mucha población de diferentes lugares de este departamento, pues esto también es el foco para que haya diferentes grupos o bandas criminales y que de una u otra forma por ser ellos menores de edad y que sabemos que por todo el tema de términos de ley tienen a veces unas ventajas en el sentido de que el juzgamiento no es el mismo a que sea mayor de edad a ser menor de edad entonces ese es el foco principal, por eso todos los días aquí en el Instituto no desde esta área de prevención de infancia y adolescencia sino desde las diferentes defensorías que las tenemos aquí cerca se atienden casos de chicas y chicos que llegan aquí porque constantemente están bajo la comisión de delito, están en riesgo son chicos que situación de vida en calle, trabajo infantil entonces hay muchas situaciones y muchos factores que inciden para que ellos estén en riesgo permanente.</p>
<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, presidente de la plataforma de juventudes del municipio de Quibdó,</p>	<p>Respuesta: yo creo que aquí es bueno remitir la alerta temprana 019 creo que de 2019 que emitió la defensoría del pueblo para Quibdó, Quibdó tiene, antes habían 5 grupos armados o bandas delincuenciales en presencia hoy a crecido hoy hay unos nuevos actores ilegales que se disputan el territorio que andan luchando bajo un control territorial y que eso genera mucha zozobra y violencia aquí hay dos grupos armados organizados de acuerdo con fuente de las autoridades llámese Clan del Golfo Autodefensa Gaitanista o ELN ya están disidencias de las FARC tres, pero también hay diferentes bandas delincuenciales que se pelean el territorio que por eso tenemos barreras invisibles y todos esos jóvenes y muchos jóvenes han venido siendo instrumentalizados y cooptados por esos grupitos que son los que en verdad tienen a la sociedad en pánico en terror y todo este mar de zozobra y violencia.</p>

<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Es una pregunta bastante conflictiva porque sabemos el problema de la seguridad que no estamos exento ni siquiera yo como coordinador de juventud aunque soy un joven valiente que a todo barrio entra sin necesidad de acompañamiento policial porque yo voy con una función y una misión social, interactuamos primero con los presidente de junta de acción comunal con los jóvenes que son líderes y con ellos llegamos y nos brindan las garantías sin embargo pues uno también parte del hecho de que uno cuando está haciendo las cosa bien no hay mal que le pueda acarrear. Aquí tenemos bandas criminales, existen como dicen por ahí los Z, los mejicanos, los urabeños, las AGC las que reconozco yo creo y he escuchado así y de voz de los jóvenes he escuchado que todas estas contribuyen unas más que otras a la utilización y al reclutamiento no forzado porque es voluntario los jóvenes hoy en día encuentran más oportunidad en la criminalidad que en la legalidad pero es su realidad digamos la realidad que ellos tienen errada que los hace creer que esas son oportunidades porque en realidad no lo son las oportunidades si están pero están por fuera de la criminalidad y a veces hay que buscarlas también a veces pasa eso con los jóvenes, esos jóvenes me han dicho que esas son las agrupaciones que más contribuyen a la utilización.</p>
---	--

<p>4. ¿Qué estrategias de promoción y prevención como política pública o acción humanitaria de algunas entidades están dirigidas a los niños, niñas y adolescentes que están en riesgo de ser utilizados para la violencia?</p>	
<p>Kathleen Hasbleidy Palacios Asprilla, Lideresa cívica del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Respuesta: Pues conozco la ruta de prevención de reclutamiento esta encargada directamente desde la sipruna, lo que se hace es que diferentes programas de cooperación internacional, incluso también desde la administración, lo que se hace es que se llevan programa a los barrios más vulnerables y que de alguna manera indirecta están propendiendo por rescatar esos chicos, entonces esos programas les ofrece oportunidades de fortalecer sus</p>

	<p>emprendimientos, de capacitarlos en habilidades blandas, uno de esos programas que conozco son Jóvenes Resilientes de USAID y ADICVOCA, yo trabajé para ese programa, entonces lo que hacemos es mantenerlos ocupados, que ellos ocupen su tiempo libre de una manera constructiva y que no tengan tiempo de pensar en la marginalidad, sino que se centre en construir un proyecto de vida, se centren en crear una idea de negocio para salir adelante, se centren en que tiene que estudiar para cambiar su calidad de vida y que estén siempre en el margen de la legalidad y no de la ilegalidad.</p>
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, Consejera Municipal de juventudes de Quibdó y líder social comunitaria</p>	<p>Respuesta: Estas estrategias de prevención las vemos de una u otra manera que las están utilizando diferentes instituciones principalmente el ICBF de una u otra manera hemos visto como ha llegado barrios con programas actividades lúdico recreativas para nuestros niños como disfrutar el tiempo libre, también en la alcaldía municipal están empezando a tener una articulación para recuperar esos entornos protectores, los parques algunos escenarios que de alguna u otra manera también se reunieran recuperar; creo que también el hecho de decir que tenemos la casa de la juventud que esta próxima a ser intervenida , también es una estrategia muy significativa porque la casa de la juventud vendría siendo ese resguardo tanto de niños como de jóvenes y debe tener todos esos implementos para garantizarle a unos niños y nuestro jóvenes todas las condiciones para que de una u otra manera ellos pueda hacer lo que les gusta.</p>
<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y Presidente de la junta administradora local de la comuna 4 del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: En cuanto a la prevención como le digo y de acuerdo al trabajo que han venido realizando las juntas administradoras locales, dentro de nuestra junta gracias a Dios existen dos profesionales en trabajo social y una en psicología, ellos han venido trabajando en cuanto a la parte de los niños, en cuanto a la prevención, en hacer talleres con los niños de 5 a 8 años e irlos metiendo es eso, ya un muchacho de 10, 11, 12 o 14 años ya es un poco complicado porque ellos ya tienen un poco más arraigado la formación que le dan esos grupos y todas esas cosas entonces la idea es trabajar en las escuelas,</p>

	<p>los centros educativos, trabajar con la familia, trabajar con los niños es para contrarrestar todo esto y mirar cómo se va sacando un poquito de allá a estos niños que están involucrados en esta problemática.</p>
<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco</p>	<p>Respuesta: Ya te decía nosotros acá manejamos diferentes estrategias de prevención, en estos momentos estamos con la estrategia atrapa sueños que es una estrategia que nos permite fortalecer todas esas habilidades talentos vocaciones que tienen los niños, niñas y adolescentes y también hacemos un proceso de gestión territorial para poder garantizar como todos esos apoyos e iniciativa que tienen esos chicos en materia de emprendimiento que logramos identificar en las comunidades.</p>
<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, Presidente de la plataforma de juventudes de Quibdó.</p>	<p>Respuesta: Aquí toca ser muy cuidadosos por el entorno en el que ellos viven y todos convivimos un lugar más o menos que todos podemos decir que nos conocemos, aquí hay diferentes estrategias que se han venido utilizado que han sido más culturales, de industrias creativas que tienen que ver con la música con el baile con la danza y también tiene que ver con tipo formativa de las escuelas de formación política y de liderazgo o desde los centro de pensamientos juveniles que nosotros hemos impulsados desde la sociedad civil que permita la ocupación del tiempo libre; porque en el entendido de muchos de los jóvenes con los que nosotros trabajamos tienen familiares que están inmersos en grupos delincuenciales entonces hay que ser muy cuidadosos y tener muchos guantes de seda para tratar esa situación porque ya hemos tenido diferentes experiencias.</p>

<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó.</p>	<p>Respuesta: Estamos trabajando prevención e intervención, en prevención con todo lo que ya le manifesté la coordinación de juventud al barrio con los entornos protectores y a esos le estamos llamando replica y formación estamos capacitando a los jóvenes de casa de juventud en trata de personas, utilización, violencia en resolución de conflictos a todos los que vayan a casa de juventud estamos capacitándolos en inclusión en todo lo negativo y problemáticas que padecen estamos tratando que llegue a todos los que lleguen a casa de juventud e invitamos a otros y que estos sean replicadores de esa información en sus entornos en su barrios como le dije esos son los barrios vulnerables entonces ellos replican la información allá y eso lo hacemos a través de los directores de agrupaciones que son jóvenes que lideran agrupaciones de bailes de hasta 200 y 300 chico y ellos replicando esa información con los chicos y los chicos replicándola con los que conocen creemos que podemos llegar a una cobertura de jóvenes para prevenir la utilización, el reclutamiento, la violencia y promover acciones positivas.</p>
---	--

5. ¿Qué organismos gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios han servido de apoyo para abordar el fenómeno de la utilización de los niños, niñas y adolescentes en la violencia?

<p>Kathleen Hasbleidy Palacios Asprilla, Lideresa cívica en la ciudad de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Como le decía anteriormente conozco del programa Jóvenes Resilientes de USAID y ADICVOCA, también la UNICEF tuvo un proyecto que se llamaba voces de poder, en ese proyecto lo que buscaban eran financiar iniciativas de jóvenes que estuvieran encaminadas a jóvenes en el marco de la construcción de paz, pues también conozco el tema de estímulos, estímulos es un programa a nivel nacional, pero las alcaldías lo manejan más que todo en temas de apoyo e iniciativa culturales, considero que las junta de acción comunales también han realizado un trabajo muy interesantes, con los jóvenes, con los niños y adolescentes para poder que sean seducidos por estos grupos; también conozco desde el comisionado de Paz, la</p>
--	---

	<p>oficina del alto comisionado de paz ahorita están adelantando unos diálogos socio-jurídicos con los chicos que hacían parte de las bandas delincuenciales, entonces la idea es que a través de estos diálogos se pueda disminuir el tema de la ola de violencia que vivimos acá en Quibdó, y que en cierta medida podamos mitigar el ingreso de otros chicos que vienen más pequeños a esos grupos y pues yo creo que en esencia conozco de estos programas.</p>
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, Consejera municipal de juventudes de Quibdó y líder social comunitaria</p>	<p>Respuesta: Yo creo que el fenómeno de la utilización de los niños, niñas y adolescentes es multifacético, de esta manera tenemos que hablar de la articulación o esa responsabilidad que tienen todas las instituciones y que de una u otra manera no hemos visto ese resultado que queremos ver que es cero violencias para nuestros niños y hay que decir que se está trabajando, se está trabajando la alcaldía de Quibdó con sus diferentes actividades para nuestros niños. El ICBF, la Gobernación, también la policía nacional el ejército nacional, están llegando a realizar a los barrios, por ende, de una u otra manera estas instituciones están programando y lo que necesitamos es que se vea una mayor articulación para que ellos puedan llegar a los diferentes barrios con diferentes ofertas o con ofertas nuevas que realmente pueda suplir las necesidades de nuestros niños, porque hay muchos niñas, niños y adolescentes que necesitan ser atendidos.</p> <p>Usted nos habla de entidades públicas que han realizado o aportado para la no utilización de nuestros niñas, niños y adolescentes para la violencia, pero yo quiero saber si usted tiene conocimiento por ejemplo de organizaciones como la ONU, USAID, ¿PNUS y OIM que hayan trabajado para evitar la utilización de los niños, niñas y adolescentes en la violencia? Respuesta: Todas estas instituciones no gubernamentales como usted lo mencionan si han llegado a nuestro territorio y han realizado algunos trabajos independientes a la alcaldía y la gobernación, pero otras vemos que de una u otra manera están haciendo esa juntanza para llegar al territorio como un equipo, para llegar al territorio mediante una articulación y que realmente se</p>

brinden las herramientas y las alternativas necesarias, pero si se está haciendo un trabajo en el territorio mediante las instituciones no gubernamentales. O sea que tu consideras que la política pública en este caso que está llevando a cabo la alcaldía para nuestro niños, niñas y adolescentes es eficaz y efectiva para que ellos puedan salir de una u otra forma de la violencia, ¿las estrategias si son buenas? En cuanto a comunicación, en cuanto a proyectos que se lleven a cabo, ¿considera que falta, como lo miras tu desde tu rol que tienes como consejera juvenil? Respuesta: Desde mi rol como consejera juvenil creo que primero hay que entrar a revisar que tenemos políticas públicas muy bonitas que de una u otra manera están muy bonitas e interesantes en el papel pero otra cosa es la ejecución que realmente llegue a mitigar la problemática de nuestro niños y obviamente de nuestro jóvenes, yo considero que si se están realizando algunas acciones son muy interesantes y que de una u otra manera estamos viendo a nuestra niños alegres y demás pero creo que todavía falta, porque tenemos que hablar de esa atención generalizada, tenemos que hablar de esa atención que se llegue a todo el territorio que se llegue a todos los rincones, que realmente se identifique a los niños y a los jóvenes más vulnerables, por eso yo creo que hay que continuar buscando otras alternativas, otras acciones que permitan que haya una cobertura total, porque decir que vamos a llegar con X o Y actividad por parte de la institucionalidad tanto pública como privada y que ya se atendió a la comunidad, sería algo falso porque tenemos que tener en cuenta que para hablar de una atención integral que es lo que se está buscando, debe haber una atención a todos los niños y jóvenes del territorio, entonces yo creo que eso es muy importante aunque no desconozco las acciones que se están realizando lo que creo es que falta y decir que falta es decir que toca seguir con esa articulación, con esa juntanza para que todos pongamos nuestro granito de arena tanto desde el consejo municipal de juventudes de Quibdó, tanto como las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que de una u otra manera están trabajando en los territorios, las juntas de

acción comunal, pero yo creo que debe haber una gran juntanza, porque esto debe de funcionar como un sistema, un sistema integral que llegue como dije anteriormente a los diferentes rincones del territorio con muchas alternativas para nuestros jóvenes y niños.

¿Como vez tú el trabajo de los líderes y lideresas en los barrios en este flagelo que estamos viviendo hoy con nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes? Respuesta: El rol de los líderes de los barrios, inicialmente de los de las juntas de acción comunal que son las autoridades barriales eso es algo que hay que reconocerlo, creo que les ha faltado mucho que empiecen a realizar unos planes de acción donde se incluyan todas estas actividades y todas estas cosas que van en beneficio de nuestro jóvenes y de nuestro niños principalmente y por eso es que en todo mi intervención he hablado de la importancia de la articulación, pero la articulación comienza desde el seno familiar y recae a la juntas de acción comunal como lo dije y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro del territorio yo si creo que ha faltado esa articulación de las juntas de acción comunal de las fundaciones y corporaciones de los lideres para que no se estén haciendo acciones por separado, porque realizar acciones por separados a veces no da el impacto que se requiere yo creo que llego el momento en que los líderes de los barrios incluyendo las juntas de acción comunal, pensemos unas acciones integradoras que de una u otra manera nos permiten llegar al seno de las problemáticas que están viviendo y enfrentando nuestros jóvenes y nuestros niños en la vida cotidiana o diariamente.

<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y presidente de la junta de acción comunal de la comuna 4 del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Nosotros actualmente estamos trabajando con la secretaria de gobierno municipal, también hemos querido involucrar a la secretaria del interior del departamento estamos en esa, hay una organización aquí MAP que es la organización que hace el seguimiento a los procesos de paz, estamos en ese proceso de ir vinculando a estas organizaciones más que todo está del seguimiento que es de la OEA para ver como miramos ir buscando más apoyo para lograrlos objetivos que tenemos propuestos, hasta ahorita son con esas instituciones que hemos empezado a trabajar y se está elaborando un proyecto con ellos.</p>
<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco</p>	<p>Respuesta: A veces este tema es complejo porque esto es una responsabilidad de todos que tiene que iniciar debe iniciar desde la familia porque la familia debe ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, hay una responsabilidad también del Estado y en el Estado vamos también todas las entidades, a veces vemos que desde los entes territoriales no se activan rutas que se deberían de activar frente a los caso que se presentan, incluso los comités de acciones inmediatas que son los que trabajan en pro de poder prevenir todos esos riesgos de reclutamiento, todos esos riesgos que se presentan en el territorio a veces no seccionan con la periodicidad que se requiere, encontramos que frente a un caso de emergencia a veces la Alcaldía no responde con la oportunidad que se requiere, no hay una corresponsabilidad efectiva de todo el sistema entonces hay unas entidades que nos esforzamos por cumplir por apoyar, hacemos lo que nos corresponde pero a veces el sistema no se articula de la mejor forma entonces siempre vamos a tener esos baches ahí.</p>
	<p>Respuesta: La cooperación internacional ha ayudado mucho y es fundamental en todo este proceso aquí tenemos a USAID y ACDIVOCA el programa de USAID que ha venido apoyando los mucho lo que es zona norte, reposo, ciudadela mía y obapo tenemos un acompañamiento muy fuerte que viene haciendo UNICEF desde hace años en términos preventivos, educativos pero también de</p>

<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, presidente de la plataforma de juventudes del municipio de Quibdó.</p>	<p>protección y autoprotección en niñas, niños, jóvenes y adolescentes aunque ya cerro pero también CODES un programa de USAID de participación colectiva a victima que ayuda un papel fundamental de ayudar a la protección y autoprotección de líderes y lideresas defensoras de derechos humanos tenemos en términos esas son organizaciones internacionales, la MAP OEA viene también jugando un papel fundamental en todo este proceso de dialogo socio jurídico con bandas delincuenciales viene ayudando mucho la MAP OEA, la oficina del comisionado para la paz, ACNUR con todo el tema de desplazamiento y de migrantes viene apoyando y en tipo de institucionalidad tenemos mucha debilidad en tipo de gobernación y la alcaldía para poder concretarlo que tiene que ver la ruta para que se construya una paz estable y duradera en el municipio de Quibdó.</p>
<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Un organismo que quisiera resaltar aquí muy importante es fundación renacer que viene trabajando bajo un convenio con Estados Unidos articulando con las alcaldía municipal de Quibdó, trabajando mucho la trata, trabajando mucho la prevención al reclutamiento la utilización, ellos vienen trabajando muy fuerte em eso y con ellos hemos hecho diferentes actividades con jóvenes y los convocamos y los capacitamos frente a eso pero con ejercicios prácticos y hacemos que ellos nos cuenten sus historias, también organismos como gobernación del departamento del Choco, incluso en esas capacitaciones a estado la gobernación del Choco con su funcionario enlace para esas problemáticas hemos articulado con AECI que es implementador del recurso de USAID, hemos articulado con UNICEF que fue aliado importante para construcción del plan de desarrollo y plantear ahí como prevenir todos esos problemas en los adolescentes, en los niños y los jóvenes UNICEF lo resalto porque ha sido el mayor aliado. Juntas de acciones comunitarias que se han sumado, consejos comunitarios que se han sumados y jóvenes líderes de barrios con ellos hemos venido trabajando eso.</p>

6. ¿Qué programas o actividades se han llevado a cabo para promover la educación en valores, Derechos Humanos y resolución de conflictos, con el fin de fortalecer la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para resistir y rechazar la utilización hacia la violencia?

**Kathleen Hasbleidy
Palacios Asprilla,**
Lideresa cívica en la
ciudad de Quibdó

Respuesta: Bueno pues conozco la institución educativa Isaac Rodríguez, adelantó una jornada en la escuela allá en el barrio reposo denominada el día del abrazo, donde la idea era poder abrazarnos, poder acercarnos, poder evitar el tema de la marginalidad; normalmente las instituciones educativas de manera constante se están dando charlas, se están dando capacitaciones para evitar eso, conozco chico del consejo juvenil de Quibdó, ellos también vienen adelantando una iniciativa que busca o que propende alejar a los chicos de la violencia, especialmente niños de 10 y 11 grado de colegio y que normalmente son los niños más conflictivos en su colegio, entonces lo que hacen es una formación en valores a través de una caja de herramientas, se les dan esas herramientas valga la redundancia para que ellos sepan gestionar sus emociones y luego ellos sirvan como replicadores en sus otros compañeros de las instituciones educativas, si como en esencia conozco de esos apenas

¿Consideras que los medios que son utilizados por las entidades públicas y privadas son los más adecuados para los niños, niñas y adolescente que necesitan salir del tema de la violencia? No, yo creo que hay una debilidad institucional super grande porque no se esa llegando hasta donde se tiene que llegar y como se tiene que llegar, entonces ha hecho que la situación se acreciente, no se le está abordando desde la raíz sino que únicamente estamos como dando pañitos de agua tibia y no atacamos el fenómeno, el problema grande que hay; yo siento que la administración debe de hacer una campaña mucho más agresiva y empezar con la prevención con los niños más pequeños, empezar si es posible con los niños de la primaria, empezar hablándoles como empezar a concientizarlos de vivir en el margen de la legalidad, porque sabemos que lo que se crea en las base de la

	<p>primera infancia es lo que el adulto va a reflejar en su vida cotidiana y aquí en el departamento nos hemos enfocado por los jóvenes sí, pero no debemos descuidar a los que más adelante va a ser jóvenes. Tenemos que hacer un trabajo en doble vía, en atacar la problemática y en prevenir la problemática para que cuando estos crezcan no sigan por su camino, entonces yo siento que las actividades y las acciones no están no están muy bien encaminada, porque incluso al niño ni se le incluye, al niño normalmente no se le pregunta que quiere, simplemente dejamos que el niño siga las ordenes de nosotros como mayores pero no los vamos incluyendo en estas dinámicas que les van a permitir a ellos expresar y aunque nosotros no lo entendamos los niños entienden demasiado, dependiendo de su edad tienen una capacidad de aprendizaje muy grande y entienden más de lo que nosotros pensamos y entonces yo creo que hay que pensar en involucrarlos en estas dinámicas para que después en un futuro no tengas que usar medidas correctivas. Como dice una frase: Educa al niño para que no maltrates al hombre.</p>
<p>Enith Mayira Murillo Córdoba, soy consejera municipal de juventudes de Quibdó y Líder social comunitaria</p>	<p>Respuesta: Aquí si es de hablar de programas puntuales podemos decir que dentro del territorio se han generado diferentes programas está el programa este es tu parche que llegue en un momento y beneficio de una u otra manera a muchos jóvenes trato de dejar capacidades instaladas, también esta este programa que actualmente vemos que Jóvenes en Paz que también es un programa muy ambicioso es un programa que puede llegar a traer unos resultados muy interesantes si realmente se desarrolla como debe desarrollarse y les brinda todas las herramientas necesarias a todos estos jóvenes que están dentro de este programa, creo que hay otros programas que en el momento no los tengo presente pero que si se están desarrollando y se están trabajando con nuestros jóvenes y nuestro niños, sin embargo yo si quiero resaltar en este espacio que cuando se vayan a realizar todos estos programas tanto para los niños como para los jóvenes tienen que realizar esos desde el territorio, hablando con la gente, hablando con los jóvenes, hablando con los mismos niños que tienen</p>

ideas muy interesantes, muy innovadoras y creativas para que sean ellos los que digan que es lo que ellos quieren, que no se les vengan a imponer unos programas, unas actividades y unas alternativas que realmente carezcan del sentido necesario, por eso para construir algo para los jóvenes y los niños deben de construirse con los jóvenes y con los niños eso es un gran reto que se debe tener en cuenta que se debe tener presente para que estos programas sean efectivos cierto, porque traerle algo a un niño o a un joven que no quiere para que se lo traemos es hacer unos gastos innecesario, por eso los diagnósticos deben de ser unos diagnósticos actualizados, unos diagnósticos que se hagan permanentes y continuamente para que así mismo se puedan identificar las problemáticas y conocer de donde se van a abordar. ¿Ósea que tu consideras que los proyectos que se llevan a cabo, no se han hecho como una especie de encuesta como me estás diciendo ahora para ver lo que realmente los jóvenes necesitan cada uno en su medio? Respuesta: yo creo que las instituciones están empezando a entender que eso es algo que hay que hacerse de acuerdo a la actitud positiva que he visto de muchas instituciones y muchas entidades creo que están comprendiendo el mensaje, sin embargo, debe ser algo permanente y algo continuo, no es decir cogemos información de este sector y entonces decir por ejemplo vamos a tomar información de los jóvenes de este sector entonces vamos a hacer esto para los jóvenes del municipio de Quibdó. No yo creo que deben de ser investigaciones y diagnósticos mucho más profundo para realmente poder tener unos resultados concretos y unos resultados que apunten a solucionar los que estamos buscando hay que escuchar la voz sentida la voz real de nuestros jóvenes y nuestros niños.

<p>Víctor Santiago Salazar Martínez, Edil y Presidente de la Junta Administradora Local de la comuna 4</p>	<p>Respuesta: Bueno allá bienestar familiar, con la secretaria, la policía juvenil y la policía comunitaria han hecho diferentes eventos donde se ha ido enfocando todo esto en búsqueda de la paz y no a la violencia, inclusive la gobernación entró ahora con un mensaje muy bueno dirigido a los niños dirigido a que se aparten de esto de la violencia, pero más que todo en cuanto a estas acciones las viene haciendo bienestar familiar, la policía juvenil, la policía comunitaria y la secretaria de inclusión social.</p> <p>¿Usted considera que las políticas públicas que las políticas públicas que llevan a cabo las entidades que son encargadas de la protección nuestros niños, niñas y adolescentes son suficientes para poder contrarrestar el flagelo de la violencia?</p> <p>Respuesta: No porque realmente aquí en el municipio de Quibdó no hay una política pública establecida, aquí uno de los órganos como tal para cada uno de estos no hay política pública aquí se trabaja pues como con las manos digamos, pero no hay como un instrumento no hay algo que conlleve a conseguir unos objetivos propuesto a corto, mediano y largo plazo porque no hay una planificación real de esa problemática y porque yo le digo, porque cada alcalde trae su política, cada alcalde trae su secretaria de inclusión y su secretario de gobierno, pero no siguen esa ruta que traía el alcalde anterior, entonces se pierde el trabajo que traía los anteriores, se comienza a hacer un nuevo trabajo y con eso no se le estaría dando una solución a las cosas, porque todo proceso es con la continuidad que se logran los objetivos.</p>
<p>Celenis Moreno Rodríguez, Enlace técnico</p>	<p>Respuesta: Al talento humano que te decía que nosotros contratamos la oferta con unos aliados estratégicos, o los famosos operadores como tú los conoces a ese talento humano que ellos vinculan a la oferta desde acá de esta dirección de infancia y adolescencia nosotros les brindamos toda la línea técnica en diferentes aspectos, en temas de enfoque diferencial, de inclusión, todo el tema técnico del manual operativo tiene unos enfoques unos modelos de atención unas estrategias de atención que van enmarcada en todo el tema de derechos</p>

de la dirección de infancia, adolescencia y juventud del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Choco

humanos, en todo el tema de poder potencializar todas las habilidades que te decía en unos ejes que permite que ellos se conecten, ejes movilizados, cuando te hablo de ejes movilizados te hablo del arte la cultura, la recreación, el deporte ósea todas esas estrategias que ellos mismos plantean a partir de sus intereses, quienes son fuerte en el deporte, en la danza en todo el tema cultural valga la redundancia y a partir de ahí nosotros tratamos de fortalecer y potenciar todos esos espacios, entonces el talento humano debe estar cualificado para que precisamente pueda brindar todo el acompañamiento para que los chicos en territorio, estos programas son muy receptivos tenemos a veces dificultades en la contratación que no sale a veces en los primeros meses del año, pero son por las mismas dinámicas administrativas por temas de presupuesto, las mismas dinámicas desde el mismo nivel nacional porque nosotros como regional funcionamos conforme a las directrices que se dan por la dirección de infancia y entonces pero una vez se implementan son muy receptivo siempre tenemos la cobertura completa, siempre estamos ampliando cobertura y siempre los niños, niñas y adolescentes, inclusive los jóvenes que los venimos atendiendo hace 4 años siempre están siempre son muy bien recibidos los programas de esta dirección, todos los programas del instituto, pero esta modalidad tiene una particularidad, porque nosotros aparte del proceso de formación se entregan unos refrigerios, se apoya todo el tema de iniciativa de emprendimiento y eso es muy valioso para los chicos.

Tu consideras que las políticas públicas que se llevan a cabo para prevenir este flagelo que es la utilización de los niños, niñas y adolescentes, ¿son efectivas o no? ¿Y por qué?

Respuesta: Pues la efectividad depende como te decía que toda las instancias estemos articuladas de que cada quien responda con lo que le corresponde, pero a veces esa articulación no es efectiva en el sentido de que si una de las tantas entidades que hacen parte del sistema no responde pues yo no puede hablar de que la política pública

	<p>está siendo bien implementada o está teniendo un impacto positivo en esta población, si la alcaldía hace lo que le corresponde bien, si ICBF cumple con lo que le corresponde bien, si educación si salud cumple, ahí estaríamos ok, pero siempre vemos que siempre se rompe en algunas de esas competencias a veces no es tan efectivas el proceso, a veces hay mucho desconocimiento de la misma comunidad de la misma población porque cuando se presentan los casos hay es que ICBF, pero no es solamente ICBF, ICBF hace parte del sistema, el sistema es educación, el sistema es salud, entonces llega un caso que tiene que entrar por salud y te lo traen acá a ICBF, llega un caso que debe atenderlo primero policía de infancia y adolescencia y ellos apenas lo tiene no los traen aquí toda la tarde lo entregan y se pierden porque ya no tengo que ver es ICBF, pues eso es parte del desconocimiento de las ruta de atención, de los profesionales que están en esos procesos que deben ser garante que esas rutas por donde sea que entre el caso hay que atenderlo hay que activarlo es que tiene que entrar por ICBF o por educación y yo me hago a un lado y no por donde llegue el caso hay que activar la ruta y hay que atenderlo.</p>
<p>Wilmer Adolfo Serna Palacios, Presidente de la plataforma de juventudes del municipio de Quibdó</p>	<p>Respuesta: Hay diferentes organizaciones que trabajan en torno a la construcción de paz, pero ha sido muy fuerte el liderazgo que ha tenido organizaciones como el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, algunos consejos comunitarios, los comunales y por supuesto las organizaciones juveniles aquí las organizaciones juveniles con las uñas trabajan todos los días en el marco de la construcción de paz y se está impulsando muy fuerte los temas de la cultura, industrias creativas, porque industrias creativas? Porque la visión del niño o del joven anterior que estaba en el campo que quería cultivar que quería hacer diferentes acciones agropecuarias hoy hay una visión más de programación de software de generar industrias creativas quieren ser dj que el niño quiere ser creador de contenido ocupación del tiempo libre lo que hacen en el baile en la música ese tipo de acciones que permitan y repito que son fundamental ocupación del tiempo libre.</p>

	<p>Tu consideradas que las políticas públicas que se llevan a cabo para prevenir este flagelo que es la utilización de los niños, niñas y adolescentes, ¿son efectivas o no? ¿Y por qué?</p> <p>Respuesta: Nosotros tenemos unos instrumentos de políticas públicas muy buenos en el municipio de Quibdó y puedo ponerte de ejemplo porque con las organizaciones juveniles formulamos la política pública departamental de juventudes que tiene ordenanza de 2021 y la política pública de juventudes de Quibdó que han sido uno de los mejores instrumentos en términos de política públicas a nivel país pero la dificultad de que a pesar que son instrumentos muy buenos ha faltado voluntad política la voluntad política de los administradores de turno que puedan inyectar recursos y que permita que esa política pública que es una ruta de protección y autoprotección es un plan de desarrollo para las juventudes y de ahí salen que los planes y proyectos se concreten y eso se concreta con recursos son buenos los documentos pero no han sido eficaces ni eficientes porque la administración no le ha invertido recursos a eso porque ahí hay unas rutas clara en termino de los planes y proyectos que se deben de hacer en el territorio y para ponerle un ejemplo la política pública de Quibdó la tenemos hasta 2034, es decir que hay una ruta clara hasta 2034 que hay que hacer en términos de juventudes en el municipio de Quibdó pero eso se ejecuta con recursos y como dicen por ahí el amor se demuestra con plata y en lo público mucho mejor.</p>
<p>Orlando Mena Blandón, Coordinador de Juventudes del municipio de Quibdó.</p>	<p>Respuesta: Primeramente realizamos un proceso que unificamos esfuerzo con cámara de comercio para el programa jóvenes y ciencia por la paz es un incentivo monetario a jóvenes que quieran emprender y que no tengan como emprender bajo unos términos de referencia, nosotros hicimos todo el acompañamiento la convocatoria a esos jóvenes para que esos jóvenes hoy en día que estaban a un paso cerca a la criminalidad por la falta de oportunidades que reconocemos en el municipio más bien pensarán o darles esa esperanza de que pudieran ser costeados sus emprendimientos con el incentivo que viene de</p>

cámara de comercio con el ministerio de cultura esos fue uno de los programas que implementamos con eso se apoyaron a 50 jóvenes que hoy están siendo beneficiarios de aproximadamente 15 millones de pesos para iniciar sus emprendimientos ese fue uno; lo otro fue que hicimos una actividad que llamamos ritmo por la paz era una actividad de ritmo como hay jóvenes que rapean otros que bailan otros que son dj otros que son cantantes, entonces serian como esos 4 ritmos hicimos un evento donde varios jóvenes que a través de su arte promueven la paz pudieran en un solo espacio visibilizar y potencializar ese talento con todas las condiciones dignas posibles porque evidenciábamos que muchos de los jóvenes estaban bailando y mendigando en las calles, eso es mendicidad, mendigando con su arte ustedes no tienen que mendigar vamos a crear un evento que vamos a hacerlo cada 3 meses donde ustedes van a proyectar todo lo que ensayan en casa de juventud todo lo que ensayan en su espacio y en ese espacio mandábamos unos mensajes porque el slogan de ese espacio es Jóvenes en Paz promoviendo la paz a través de arte esperamos creo que se generó que todas las personas que asistieron a ese espacio se quedaran con el mensaje de la paz, se quedaran con el significado de la paz y la importancia de ella a través del arte, a través de la cultura y que le apostaran más a los jóvenes que tienen talento que quizás a la criminalidad; el otro programa es el de coordinación de juventud al barrio que hemos venido implementando como le dije anteriormente que es llegar a las instituciones y aquí mismo en casa de juventud implementar un cine interactivo frente a los problemas que se padecen, un cine que transmitiera algo distinto a los problemas que los jóvenes de alguna manera con los que se encuentran en conflicto actualmente, porque casa de juventud tiene una política formativa, es decir que semanalmente se realizan formaciones de diferentes temas todo lo que usted relaciono hace poco, que hablo de conflicto, que hablo de violencia, que hablo de reclutamiento, que hablo de utilización que hablo de falta de oportunidades todos esos temas los estamos trabajando en casa de justicia semanalmente elegimos un

tema por semana y lo trabajamos con el equipo psicosocial que tenemos psicólogo y trabajador social y los demás; también venimos implementando otras estrategias importantes como lo son el tema de la creación de la red de liderazgo y va a ser una parte importante para divulgar la buena información y divulgar las oportunidades que se presentan y esa red de liderazgo a servido para hacer reuniones con algunos jóvenes, nosotros llegamos al espacio garantizamos condiciones mínimas y en esos espacios les hablamos de la superación a las problemáticas que actualmente se padecen en el municipio que usted manifestó anteriormente en esos espacios también estamos haciendo eso, estamos con el proyecto de entornos protectores que es el proyecto macro el proyecto más importante porque creemos que se ha gastado mucho en capacitación e información pero no hay que dejar capacidad instalada, capacidad instalada es atacar de fondo que hay una infraestructura con todas las condiciones a las que los jóvenes se acerquen y digan bueno yo llego acá y de acá no tengo que salir porque acá lo tengo todo de acuerdo a lo que yo quiero hacer e incluso cuando tengo problemas psicosociales y psicológicos también hay un centro de escucha y un espacio de escucha en esos entornos protectores aquí tenemos uno y que los jóvenes no tienen que esperar una cita de 15 o 20 días sino que de una el psicólogo lo atiende y crea una ruta de trabajo con él, también importantísimo, estamos trabajando con los jóvenes del sistema de responsabilidad para adolescentes los jóvenes que están en el CAE centro de atención especializado están prevenidos allá y los que están en medidas no privativas de libertad son los que están por fuera pero que también tienen conflicto con la ley penal para adolescentes a esos jóvenes le estamos realizando charlas, capacitaciones, talleres, les estamos llevando oportunidades para cuando ellos salga de allá no piensen en la criminalidad sino que piensen en esa ruta de vida que nosotros le propusimos llevándoles oportunidades eso es algo que venimos implementado que es importantísimo para construir a la paz con los jóvenes y los adolescentes y el trabajo en las instituciones educativas y en los

barrios que nosotros no dejamos de hacer esos son, el programa de Juventud al CAE lo llamamos así juventud a los jóvenes en conflicto con la ley penal.

En este año el alcalde del municipio de Quibdó bajo el acuerdo 007 de 2024 sancionó la actualización a la política pública de juventud porque se evidencio que los jóvenes de la vigencia anterior jóvenes que venían trabajando hace rato en la publicación e identificamos que no estaba siendo coherente la política con los problemas actuales es decir que estaba un poco obsoleta con las realidades que actualmente los jóvenes estamos viviendo no estaba el componente de como atacar la violencia porque no estaba tan desbordada como cuando se creó, no estaba el componente de ciencia tecnología e innovación no había un comité que se encargara de evaluar si se estaba o no implementando la política que se necesitaba, como se implementaba y en esa actualización se constituyó ese comité se puso una visión puso una visión de ciencia tecnología e innovación se puso una visión de arte saberes y talento, se puso una visión de empleabilidad y emprendimiento de violencia unas cosas que no estaban contempladas en la anterior política y el alcalde la sancionó y esa política pública como tal costo un porcentaje de dinero la coordinación de juventud tiene un porcentaje de dinero porque la administración anterior la dejo de 196 millones de peso pero no es la voluntad en la administración actual porque nosotros llegamos y nosotros implementamos el presupuesto que se aprobó en la vigencia pasada, es decir que este año ese es el presupuesto que contamos pero fue el que aprobaron cuando el alcalde no era Rafael Bolaños el alcalde era otro y con ese presupuesto que es tan poco muy difícilmente podemos implementar esa política pública de juventud; pero el alcalde que dijo no nos preocupemos porque igual como tenemos voluntad pero también tenemos una debilidad económica, vamos a hacer gestiones con cooperación, con organizaciones, con el gobierno nacional para que se pueda implementar la política pública de juventud y a cada parte darle su responsabilidad lo que sea de deporte que secretaria de

	<p>deporte incluya el porcentaje, que los que sea de educación que secretaria de educación y así vamos dividiendo o partiendo responsabilidad y delegándola, ese es el recurso que tiene la coordinación de juventud no hay un recurso que digamos este es para implementar la política de juventud porque toca gestionarlos eso lo gestionamos con los jóvenes que son jóvenes muy activos porque aquí no solo se trabaja desde la coordinación si no que el trabajo es de los jóvenes que se empoderen y digan ya tenemos política como vamos a hacer para desarrollarla, ellos mismos pueden en conjunto con nosotros invitar a organizaciones que se sumen a implementarla, invitar a cooperaciones a que pongan un porcentaje para implementarla, invitar al gobierno nacional a que se sume para implementarla y estamos en ese trabajo, buscando los recursos para implementar la política pública de juventud pero ya hemos venido implementando parte de ella.</p>
--	---

Registro Fotográfico de la Escuela de Formación Deportiva los Payes la cual contribuye a través del futbol a arrancarle a la violencia niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad.



